



VIERNES 26 DE MARZO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXV - N° 59
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 15
Sociedades Comerciales	Pag. 15

ASAMBLEAS

INCEYCA S.A.C.E I.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 2021, a las diez horas, en primera convocatoria y en falta de quórum necesario, se reunirá una hora después en segunda convocatoria con las mayorías establecidas por el estatuto y la Ley de Sociedades, en el domicilio de calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, y de los Estados Contables cerrados al 31° de Marzo de 2020 y sus cuadros anexos. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Informe y consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Fijación de los Honorarios de directores. A los fines del Art.238 L.S.siendo todos los títulos nominativos se fija el día 8 de Abril de 2021 hasta las 10 horas para comunicar la asistencia. El Directorio.

5 días - N° 301290 - \$ 1937,10 - 29/03/2021 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a los Señores Accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, código postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 89 cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: (i) destinar la suma de \$ 148.100.299 al incremento de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550, suma que representa el cinco por ciento

(5%) de la ganancia neta del ejercicio bajo consideración; y (ii) destinar el saldo remanente igual a la suma de \$ 2.813.905.686 al incremento de la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades y/o adquisición de acciones propias; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 por la suma de \$ 129.927.623; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 1.212.087 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 90, que finalizará el 31 de diciembre de 2021; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2021; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Ratificación de lo resuelto en los puntos 2, 3, 10, 11 y 12 de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 29 de mayo de 2020 con el solo propósito de poder completar los tramites de registración de autoridades y la presentación de los estados contables en la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba en virtud de la observación de dicho organismo por la falta de inscripción conforme al artículo 123 de la Ley 19.550 de un accionista minoritario, sin perjuicio de la validez de las decisiones adoptadas en dicha Asamblea; 15) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes. NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere,

en Complejo Capitalinas, Edificio Suquía, cuarto piso, oficina 47, calle Humberto Primo 680, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba (X5000FAN) o en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1106ABJ), de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 23 de abril de 2020, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas, o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los señores accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, del fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el

contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deberán indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. **NOTA 4:** Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, que la representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido.

5 días - N° 302835 - \$ 21536 - 31/03/2021 - BOE

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS CURA BROCHERO

VILLA CURA BROCHERO

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, CONVOCASE a los señores socios del Centro de Jubilados y Pensionados "CURA BROCHERO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 13 de Abril de 2021, a las 10 hs, en la calle 9 de Julio s/n, Villa Cura Brochero, Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura de la última acta de Asamblea. 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- 3.- Cambio de Sede Social desde domicilio Jujuy 364, Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba a calle 9 de Julio s/n, Villa Cura Brochero, Córdoba.- 4.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2017 y 30 de Setiembre de 2018, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes. 5.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el día 6 de Febrero de 2020 en la que se trató el siguiente Orden del Día: - Lectura de la última acta de Asamblea. La cual fue aprobada por unanimidad.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la entidad.- Se designaron los socios - BORDENAVE Juan José, D.N.I. No 7.704.059 y GUZMAN Cecilia, D.N.I. No 5.625.895. - Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2019- Las mismas fueron aprobadas por todos los presentes.- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 30 de Setiembre de 2019, conjuntamente con el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros Anexos y Notas correspondientes.- Los

mismos fueron aprobados por unanimidad. - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- La aprueban todos los presentes. - Designación de tres (3) asambleístas titulares y tres (3) asambleístas suplentes para que formen la Junta Electoral y de las elecciones.- Fueron designados los siguientes socios, - CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "CURA BROCHERO" - VILLA CURA BROCHERO- CORDOBA. - GUZMAN Cecilia, D.N.I. No 5.625.895 - MACCARI Stella Mary, D.N.I. No 5.718.643 - MORENO Celia, D.N.I. No 3.953.911. TITULARES - ZARATE Tomás, D.N.I. No 8.144.283 - LOPEZ Alfredo, D.N.I. No 6.721.095 - LEYRIA Luis Florentino, D.N.I. No 6.679.910. SUPLENTE. 7.- Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para formar la Comisión Directiva. Se presentó una sola lista que fue aprobada por unanimidad, con los cargos que a continuación se detallan: - Un (1) PRESIDENTE: QUEVEDO Javiera Artemia. D.N.I. No 4.887.441. - Un (1) VICE-PRESIDENTE: FONSECA Dubilio Oscar. D.N.I. No 6.690.544. - Un (1) SECRETARIO: GALLARDO Norma B. D.N.I. No 5.628.265. - Un (1) TESORERO: LEYRIA Francisco Cayetano D.N.I. No 6.690.540. - Tres (3) VOCALES TITULARES. 1º Vocal titular: ANDRESCO Juan D.N.I. No 6.409.948. 2º Vocal titular: LEYRIA Luis Florentino D.N.I. No 6.679.910. 3º Vocal titular: GUZMAN Cecilia D.N.I. No 5.625.895. - Tres (3) VOCALES SUPLENTE. 1º Vocal suplente: GALLARDO José P. D.N.I. No 23.823.055. 2º Vocal suplente: LOPEZ Héctor Alfredo D.N.I. No 16.721.095. 3º Vocal suplente: FERNANDEZ Pedro A. D.N.I. No 10.171.364. Por el término de dos (2) años. 8.- Elección de la COMISION REVISORA DE CUENTAS por finalización de mandato compuesta por: - Dos (2) REVISORES DE CUENTAS TITULARES. 1º Revisor de cuenta titular: CASASNOVAS Héctor Ernesto D.N.I. No 5.263.807. 2º Revisor de cuentas titular: CACERES Efraín D.N.I. No 6.688.009. - Un (1) REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. 1º Revisor de cuentas suplente: MOLE Ismael D.N.I. No 6.686.744. Por el término de Dos (2) años.- La lista fue votada y elegida por unanimidad. 9.- Establecer el importe de la Cuota Social.- La decisión fue unánime y se estableció la misma en Pesos Cincuenta (\$ 50,00) por mes.

5 días - N° 301275 - \$ 10242,20 - 31/03/2021 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE LA CUMBRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 78 de la CD, de fecha 12/03/21, se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 09/04/2021 a las 20 hs., en la sede social,

sita en calle 9 de Julio 564, La Cumbre. Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2º) RATIFICAR lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2018, en los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Lectura del acta de la Asamblea Anterior, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 35, cerrado el 31 de diciembre de 2011, 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, 5) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013, 6) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 7) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, 8) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, 9) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017, 10) Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera del término fijado en el Estatuto, 11) Elección de los miembros del Consejo de Administración, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, cuatro vocales titulares y cuatro vocales suplentes, 12) Elección de los revisores de cuentas. 3º) RECTIFICAR la elección del vocal suplente María Lorena Masjoan, DNI 27148315 del Consejo Directivo, por omitirse la transcripción de su elección en el acta, y asentarlo correctamente. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 301468 - \$ 8611,36 - 31/03/2021 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Abril de 2021 a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Julio A. Roca N° 24 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas que suscriban el acta junto al Presidente. 2) Consideración de la memoria y documentación

contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 18 y 19, cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

5 días - N° 301531 - \$ 1163,30 - 26/03/2021 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Abril de 2021 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria; en la Sede Social, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2º) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 71 cerrado el 31 de Marzo de 2020. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 302011 - \$ 2079,30 - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLEGIO ARGENTINO DE NEUROINTERVENCIONISTAS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 23 de Abril de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Vélez Sarsfield 562, Piso 5º, Bº Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, en forma presencial, cumpliendo con los protocolos y medidas establecidas en el Decreto N° 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Ratificar los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y Rectificar el punto 6 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria Virtual, celebrada el día 12 de noviembre de 2020. La Comisión Directiva.

3 días - N° 302114 - \$ 788,61 - 26/03/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 31 de marzo de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 ho-

ras en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; 2º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 200.000.000.- – Desafectación parcial de la reserva facultativa; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 25 de marzo de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 302015 - \$ 4752 - 26/03/2021 - BOE

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSÉ MANUEL ESTRADA

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria. Convocase a los señores socios del C.M.U "José Manuel Estrada", para el día 10 de Abril del año 2021, a las 10:00 hs, la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N° 1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidas en el Decreto 956/2020. Orden del día a tratar: 1) Elección de Autoridades con cargos vencidos. Autoridades con cargo vencido: Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, tres Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. 2) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2019. 3) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 28/02/2020. 4) Reforma total del Estatuto Social. A los fines de su adecuación a las exigencias del ente de contralor Inspección de Persona Jurídica de la Provincia de Córdoba y a la normativa del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.-

8 días - N° 302019 - \$ 3888 - 02/04/2021 - BOE

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES LAS VARILLAS

El Club de Cazadores y Pescadores Las Varillas convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29-04-2021 a las 21,30 hrs, en la Sede Social, sito en Sargento Cabral 170, ciudad de Las Varillas. En cumplimiento estricto del protocolo de distanciamiento social acorde al estado

de emergencia sanitaria vigente por pandemia Covid 19 aprobado por el COE y Decreto 956/2020 y sus prorrogas. Orden del Día: 1) Designación de 2 (Dos) Asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la razones del tratamiento fuera de término de la Memorias situación y/o estado económico debido a situación de restricción de Pandemia decretada por el Estado Nacional el 16/03/2020). 3) Consideración y aprobación de las Memorias e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, Estado Contable y Balance correspondiente a los ejercicios económicos N°:43 y 44 cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente. 4) Ratificación de venta de materiales de construcción efectuada por contrato el 23/02/21 al corralón de Alberto Bruno.-5) Ratificación de compra de un equipo nuevo de 6 lanza hélices con fono completo con micrófono y botón de arranque al Sr. Osmar García de la ciudad de Colón provincia de Buenos Aires. 6) Consideración venta de tractorcito Marca Zurrey.

2 días - N° 302190 - \$ 1228,52 - 26/03/2021 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

EDICTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LABORATORIOS CABUCHI S.A." – ELECCION DE AUTORIDADES. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a la elección de autoridades por vencimiento del mandato, para el día 12 de Abril de 2021, a las 09 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de Directores, distribución de cargos. 2. Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 302235 - \$ 2162,35 - 31/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIA PIEMONTESA DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva N°24, de fecha 10/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de

abril de 2.021, a las 9.30 horas, en la sede social sita en Av. Cervantes N°4759 (San Francisco), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.017, 31 de diciembre de 2.018 y 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.020; y 7) Elección de autoridades de la Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral por vencimiento de mandato.

3 días - N° 302297 - \$ 1906,38 - 29/03/2021 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA DE MORTEROS LIMITADA

Convocase a los señores asociados de Cooperativa Agrícola Ganadera de Morteros Limitada a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 16 de Abril de 2021 a las 19.00 hs en el salón del Club Asociación Deportiva Nueve de Julio, sito en Bv. 25 de Mayo N° 356, a objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que se aprueben y firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedente, Informe del Síndico e Informe de Auditoría correspondiente al 77º Ejercicio Social cerrado el día 30/09/2020. 4) Adecuación del monto de las Cuotas Sociales de Ingreso. 5) Elección: a) Tres asociados para conformar la Junta Escrutadora. b) Tres miembros titulares por tres ejercicios en reemplazo de los señores, Francisco Gandino, Juan Seratti y Roberto Forneris, por terminación de sus mandatos. c) Tres miembros suplentes por un ejercicio en reemplazo de los señores El-der Gastaldi, Néstor Albertengo y Javier Gottero, por terminación de sus mandatos. d) Un Síndico

Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio en reemplazo de los señores Hugo Rui y Néstor Blangetti respectivamente, por terminación de sus mandatos. El Secretario.

3 días - N° 302336 - \$ 3419,85 - 29/03/2021 - BOE

CLUB ALMAFUERTENSE NAUTICO Y DE PESCA

ALMAFUERTE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "CLUB ALMAFUERTENSE NAUTICO Y DE PESCA" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 2.021, a las 16:00 horas, en el predio Piedras Moras, en el sector de las cocheras, sito en Ruta 6 Km 717, Almafuer-te, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un Presidente, un Secretario y un Adjunto de la Asamblea. 2) Designación de dos socios que firmen el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Considerar y pronunciarse sobre la memoria, balance, inventario, cuenta de ingresos y egresos, que presenta la Comisión Directiva con el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas respecto a los ejercicios económicos cerrados los días 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020, respectivamente. 5) Fijar las cuotas, Cuota Social, Amarres y Parcelas, que hayan de regir en adelante y decidir sobre la cuota de ingreso. 6) Autorizar a la Comisión Directiva, para que ella resuelva sobre el fajamiento de cuota de ingreso y sociales. 7) Lectura y aprobación de Contratos celebrados: Con el Sr. Lucero Alejandro, concesionario del predio Piedras Moras, la Sra. Villaverde Nélica Alicia concesionaria del Predio de Embalse y la Sra. Montanaro Elvira en el sector del Piedras Moras, concesionaria del sector alquileres y venta de artículos para la playa y elementos para desarrollo deportivo náutico. 8) Establecer el domicilio de la sede social en Alberdi n° 20, de la ciudad de Almafuer-te, Provincia de Córdoba, Argentina 9) Aprobar el Reglamento Interno para los Predios de Embalse y Almafuer-te. 10) Elegir los miembros de Comisión Directiva, del Jurado de Honor y de la Comisión Revisadora de Cuentas.-

3 días - N° 302487 - \$ 2477,19 - 29/03/2021 - BOE

COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA. POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 70/71/72/73

CERRADOS CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2016/17/18/19 RESPECTIVAMENTE. Por la presente se convoca a los asociados de la COOPERATIVA TAMBERA LAS 4 ESQUINAS DE VILLA MARÍA LTDA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de Abril a las (19:00hs) horas, en la sede de la entidad, sito en calle Bv. Italia 332 de la ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente ORDEN EL DIA: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2- Lectura y consideración de las Memorias, Estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes del Síndico y el Contador Certificante, todo ello al correspondiente a los balances cerrados con fecha 31/12/2016/17/18/19, bajo los N° 70/71/72/73. 3- Informes del Auditor independiente, correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 4- Informes del Síndico correspondiente a los ejercicios N° 70/71/72/73. 5- Motivo por los cuales no se convocó a asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 6- Elección de los miembros integrantes de la junta electoral (Art 41 inc. C Estatuto). 7- Elección de los miembros del Consejo de administración. Todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que lo respalda y que será tratada en la mencionada asamblea. PRESIDENTE - SECRETARIO - CRISTIAN MERLOS - GABRIEL DANNA.

8 días - N° 302561 - \$ 12030 - 06/04/2021 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS "LA MASCOTA" LIMITADA

LA FRANCIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Estatuto Social (art 30,31 y 32), se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, a celebrarse el próximo 17/04/2021 a las 19.00 hs, en el local del Club Deportivo y Cultural "La Francia," a fin de proceder al tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos Asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente y el señor secretario.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo, correspondiente al 58º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2013; 59º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2014; 60º Ejercicio Económico cerrado el 30 de

Junio de 2015; 61º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2016; 62º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017, 63º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2018, 64º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2019 y 65º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2020.- TERCERO: Designación de la mesa escrutadora. Elección de seis consejeros titulares en reemplazo de todos los consejeros titulares, de dos consejeros suplentes en lugar de los Sres. Celsio Daján y Oreste Daniele y de un Síndico titular y uno suplente en relevo de los Sres. Nevildo Tribolo y Alcides Ceresa. CUARTO: Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración por la actuación realizada durante los ejercicios cerrados y tratados en el punto segundo anterior. Artículos 30, 31 y 32 de los estatutos sociales: Las asambleas se celebran en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los señores asociados. Transcurrida la hora fijada para asamblea sin conseguir quórum, ella se celebrará y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.- GERARDO GHIANO (Presidente) - MIGUEL A. GHIANO (Secretario).

1 día - N° 302576 - \$ 1003,81 - 26/03/2021 - BOE

por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 16/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2021, a las 19 horas, en la Plaza del Barrio sita en calle Francisco Laprida esquina Paso de los Andes Barrio Observatorio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio N3 cerrado el 31 de diciembre 2020 3) Elección de nueva Autoridades; Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 302635 - \$ 590,85 - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL VILLA LILIANA

BIALET MASSÉ

CONVOCATORIA. Sres. Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Villa Liliana a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10/04/2021 a las 16:30 hs en el domicilio de calle Roque Sáenz Peña N° 1 de la localidad de Biale Massé a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación

de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.- 4.- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 (tres) vocales titulares y 2 (dos) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva por mandatos vencidos.- 5.- Elección de 3 (tres) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por mandatos vencidos.

3 días - N° 302621 - \$ 1526,37 - 30/03/2021 - BOE

CENTRO DE INTERCAMBIO SUBREGIONAL CONO SUR ALAHUA (C.I.S.C.S.A. ASOCIACIÓN CIVIL)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 19 de Marzo de 2021, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2021, a las 18 horas, a celebrarse bajo la modalidad a distancia mediante reunión Zoom: : <https://zoom.us/j/92719515580?pwd=NFImZkxldGV2WXdWemp2b3JxMGdZUT09>, ID de la Reunion 927 1951 5580, Código de acceso: CISCESA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°32, cerrado el 30 junio de 2020; y 3) Motivo de Realización fuera de Término, No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19 horas del día de la fecha.

3 días - N° 302634 - \$ 2115 - 29/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAEVAC (CÁMARA ELECTRICISTAS VALLE DE CALAMUCHITA)

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de "Asociación Civil CAEVAC (Cámara Electricistas Valle de Calamuchita)" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Abril de 2021, a las 13.30 horas, en el espacio público al aire libre de la Comuna de Villa Ciudad Parque, sito en Avda. Reartes 345, Villa Ciudad Parque, Cór-

doba. Todos los asociados participantes deberán dar cumplimiento a los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020. Esto es, asistir con tapaboca, mantener la distancia mínimo de 2 mts. entre los demás asociados, entre otras de público conocimiento. El orden del día a tratarse será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado al 30.06.2020; 3) Elección de autoridades que conformen Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 302675 - \$ 457,38 - 26/03/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MANUEL LAINEZ

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de fecha 15/03/2021, la Biblioteca Popular Manuel Láinez convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/04/2021 a las 19:30 hs. en calle Almafuerie N° 1107, de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2019; y Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2020; 3) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante los ejercicios cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020; 4) Motivos del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 31/12/2019; 5) Elección de los miembros de Consejo de Administración y Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 302690 - \$ 389,54 - 26/03/2021 - BOE

CENTRO SUIZO CALAMUCHITA

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de "Asociación Civil Centro Suizo de Calamuchita" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Abril de 2021, a las 19.00 horas, en el parque de su sede, sita en Avda. San Martín 2120, Villa General Belgrano, Córdoba. Todos los asociados participantes deberán dar cumplimiento a los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020. Esto es, asistir con ta-

paboca, mantener la distancia mínimo de 2 mts. entre los demás asociados, entre otras de público conocimiento. El orden del día a tratarse será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios Nro. 13, cerrado el 31 de diciembre de 2019, y Nr.14, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3) Elección de autoridades período 2021-2023. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 302692 - \$ 453,67 - 26/03/2021 - BOE

TIRO FEDERAL DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de reunión de la Comisión Directiva del Tiro Federal de Córdoba Asociación Civil de fecha 19-3-2021, se resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 24-4-2021, a las 14hs. en 1ra. convocatoria y a las 15hs. en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Cno. a la Calera Km. 12 y 1/2, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior y designación de dos asambleístas para que suscriban el acta labrada junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y tratamiento de las Memorias Anuales de la Presidencia correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020; 3) Consideración de los Balances Generales correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto; 5) Tratamiento del Presupuesto Anual; 6) Consideración de las acciones judiciales y denuncias iniciadas por la Sra. Jacqueline Asef y declaración como Persona No Grata; 7) Elección de Autoridades y 8) Ratificación de la designación del Director y Subdirector de Tiro.

3 días - N° 302694 - \$ 3037,35 - 26/03/2021 - BOE

ESTILO LIBRE - ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados de "ESTILO LIBRE - Asociación Civil" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2021, a las 17.30 horas, en el parque sito en Avda. Julio A. Roca 334, Villa General Belgrano, Córdoba. Todos los asociados participantes deberán dar cumplimiento a los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el

Decreto 956/2020. Esto es, asistir con tapaboca, mantener la distancia mínimo de 2 mts. entre los demás asociados, entre otras de público conocimiento. El orden del día a tratarse será el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que celebra la Asamblea General Ordinaria fuera del tiempo establecido; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrado el 31 de agosto de 2018, y ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019, respectivamente. 4) Elección de autoridades por finalización de sus cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Consideración cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 302717 - \$ 548,54 - 26/03/2021 - BOE

SUONO MOBILE (SONIDO EN MOVIMIENTO) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°25 de la Comisión Directiva, de fecha 18/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de abril de 2021, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Figueroa Alcorta 468, 8B, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 3 y 4, cerrados el 30 de noviembre de 2019 y el 30 de noviembre de 2020, respectivamente, 3) consideración sobre el posible cierre de la asociación. La asamblea ordinaria se realizará presencialmente cumpliendo con los protocolos establecidos por el Centro de Operaciones de Emergencia. Fdo.: la Comisión Directiva.

1 día - N° 302734 - \$ 395,90 - 26/03/2021 - BOE

MUTUAL MÉDICA RÍO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. El Consejo Directivo a los efectos de cumplir con los Estatutos Sociales, decide CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29/04/2021 a las 20:00 Hs., a celebrarse en el local sito en calle 25 de Mayo 399 de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro.: Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la presente

Asamblea. 2do.: Lectura del informe presentado a la Comisión Directiva por la Comisión Asesora de Asociados Adherentes. 3ro.: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al ejercicio N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4to.: Elección de un (1) Consejero Titular (1º Vocal Titular) en reemplazo de aquel que se renuevan por finalización del mandato. 5to.: Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandato. 6to.: Elección de cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes, correspondiente a la Comisión Asesora de Asociados Adherentes, por vencimiento de mandato. 7mo.: Fijación de la cuota social de los socios de la Mutual. 8vo.: Instrumentación de políticas y servicios solidarios. Fdo. Dr. Hector Osvaldo Collosa -Presidente. Dr. Guido Granato -Secretario.

1 día - N° 302736 - \$ 641,82 - 26/03/2021 - BOE

LA NEJA S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas de LA NEJA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2.021 a las 18:00 hs, en la sede social de la Sociedad sita en calle Buenos Aires Nro.1333, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2) Elección de Autoridades, plazo de mandatos y aceptación de cargos.- EL DIRECTORIO. Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme a lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 302763 - \$ 2429,50 - 31/03/2021 - BOE

COMUNIDAD EDUCATIVA "EL TRIGAL"

VILLA DE LAS ROSAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2.021, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Pública sin número Barrio El Buen Retiro, habiendo comunicado de esta Asamblea a los referentes del COE de la localidad de Villa de Las Rosas y a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora

de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2019-2020, cerrado el 30 de junio de 2020; 4) Elección de Autoridades. Fdo. La Secretaria.

1 día - N° 302873 - \$ 555,90 - 26/03/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL
TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA (AS.E.T.A.C.)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (As.E.T.A.C.) Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 12 de abril de 2021, a las 15:00 horas, en calle La Rioja 863, de la Ciudad de Córdoba, y en virtud del contexto sanitario actual, los asistentes se comprometen a observar todas las disposiciones legales y reglamentarias, asistiendo afebriles, respetando en todo momento la distancia aconsejada para evitar el contagio, e informando al directorio con anterioridad a la concurrencia que en los últimos 14 días no presentaron síntoma alguno compatible con COVID-19; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para referendar juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de gastos y recursos correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017; 31/07/2018, 31/07/2019, y 31/07/2020; 3) Consideración de las causas que provocaron la convocatoria fuera de término; 4) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 302893 - \$ 3328,05 - 29/03/2021 - BOE

COMETA S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2021, se resolvió designar por tres ejercicios a la Sra. RITA ESTER IMHOFF, DNI N° 6.139.829, como Director Titular Presidente; al Sr. JULIO CESAR MARENGO, DNI N° 22.123.263, como Director Titular Vicepresidente; y como Directores Suplentes, a los Sres. SERGIO EDUARDO MARENGO, DNI N° 29.015.136, SILVANA MARÍA MARENGO, DNI N° 22.647.940 y SONIA BEATRIZ MARENGO, DNI N° 25.469.379. Además, dicha asamblea,

ratifica Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2018 que designó por tres ejercicios al Sr René Pedro Marengo, DNI N° 6.444.950 como Director Titular Presidente; a la Sra. RITA ESTER IMHOFF, DNI N° 6.139.829 como Director Titular Vicepresidente; y como Director Suplente, al Sr. Julio Cesar MARENGO, DNI N° 22.123.263.

1 día - N° 302961 - \$ 619,60 - 26/03/2021 - BOE

MACA S.A.

JESUS MARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a las Sras. Accionistas de MACA S.A. CUIT 30-70969517-3 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Abril de 2021 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Italia N°: 836 de la Ciudad de Jesús María de la Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1°) "Designación de dos accionistas para firmar el acta" 2°) "Renovación de Autoridades: elección de cargos de Director titular y suplente por cumplimiento de mandato según el art. 8° del Estatuto Social". 3°) "Revisión y Aprobación de los Balances correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015; 2016; 2017; 2018 y 2019. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 302972 - \$ 3311,25 - 05/04/2021 - BOE

MUTUAL SUDECOR

BELL VILLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. Atentos a lo normado por el Directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social en su Resolución N° 358/2020 de disponer si el órgano de Dirección de la entidad lo considerara pertinente, la realización de las Asambleas mediante la modalidad a distancia, la Comisión Directiva de la Mutual Sudecor en su reunión de fecha 23 de Marzo de 2021, y dando cumplimiento a lo prescripto en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social, decide convocar a los Señores Asociados Activos a la Asamblea General Ordinaria la que se realizará el día 30 de Abril de 2021, a las 10 horas, en la sala de reuniones de la Mutual Sudecor, sito en Calle José Pío Angulo N° 551 de la ciudad de Bell Ville por la Plataforma Digital Zoom mediante videoconferencia. El anfitrión enviará a todos los socios ID y clave de acceso para incorporarse a la misma y dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjun-

tamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, y Distribución de excedentes y quebrantos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2020. 3) Designación de la Junta Electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio. 4) Elección: a) por renovación parcial del Consejo Directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) miembros Suplentes, y b) por renovación total de la Junta Fiscalizadora de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.- Todos por expiración de sus mandatos. Se deja constancia que para el caso de que llegada la fecha fijada para la Asamblea, se hubiere levantado el Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio dispuesto por el PEN, la misma podrá realizarse en la sede social de calle José Pío Angulo 551 de la localidad de Bell Ville, del Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba. Fabián Ceferino Zavaleta Secretario. Osvaldo Antonio Schiavetti. Presidente.

3 días - N° 303047 - \$ 5266,05 - 29/03/2021 - BOE

**CENTRO TRANSPORTISTAS DE
CEREALES Y AFINES DE LABORDE
ASOCIACIÓN CIVIL**

El Centro Transportista de Cereales y Afines de Laborde Asociación Civil convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril del año 2021, a las 9.00 horas en el espacio abierto de la sede social sita en calle Goyena y Ruta N°11 de la localidad de Laborde, bajo la modalidad presencial de acuerdo a los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de (2) dos asociados presentes para que suscriban el Acta de asamblea.2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al 1° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2019 y al 2° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2020. 3) Tratar las renunciaciones producidas en los siguientes cargos: vicepresidente, secretario, Vocal suplente N°1 y Revisor de cuentas suplente y designar autoridades en reemplazo por el tiempo restante hasta las elecciones generales subsiguientes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 303015 - \$ 2825,70 - 29/03/2021 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Convocatoria: Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12

de abril de 2021 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de propuesta de concesión y reglamento de agencia. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 302892 - \$ 2767,25 - 31/03/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 15:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 16:30 horas, para el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto-respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si éste fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del contenido de la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2018. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a Asamblea y constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 303054 - \$ 4216,50 - 31/03/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria a las 18:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 19:30 horas, para el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto-respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si llegado el momento dicho cupo fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- OR-

DEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2020.- 4) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 6) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número 7) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2º LGS- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 303055 - \$ 6571 - 31/03/2021 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en Primera convocatoria a las 21:30 horas y en Segunda Convocatoria a las 22:30 horas, para el día 14/04/2021.- La Asamblea se celebrará de manera presencial bajo estrictos protocolos y medidas de higiene y distanciamiento social, en las instalaciones de Colegio Médico de Río Cuarto sito en Constitución 1057, Río Cuarto- respetando el cupo máximo de personas habilitado por IPJ al día de la asamblea, si llegado el momento dicho cupo fuera inferior al número de accionistas de la empresa, o no estuvieran permitidas las reuniones presenciales, la asamblea se postergará hasta nueva convocatoria.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Modificación de los Arts. 3º, 6º, 7º, 8º, 9º y 13º. del Estatuto Social vigente. 3) Modificación del reglamento interno en adecuación al punto 2 de este orden del día.- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 303059 - \$ 4739,25 - 31/03/2021 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL DE RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Paseo de la Ribera calle Sobremonte 80 3er. Piso Sum 2,

de Río Cuarto -Cba.-, el próximo Lunes 12 de Abril del 2021 a las 19 hs. donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior. 2-Memoria de la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2020. 3-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2020. 4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2020. 5-Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva por un año en los siguientes cargos a-Secretario de Prensa, Relaciones Interinstitucionales, Acción Social, Relaciones y Salud Pública. c-Secretario de Cultura. d-Primer secretario suplente. e-Segundo secretario suplente. f-Comisión Revisora de Cuentas. 6- Elección de dos socios para re-rendar el acta.

3 días - N° 303063 - \$ 2522,25 - 29/03/2021 - BOE

SERVICIO DE GUÍAS DE TURISMO DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Servicio de Guías de Turismo de Córdoba Asociación Civil, con Sede Legal en calle 9 de Julio N° 2450 B° Alto Alberdi, Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril del año 2021, a las 18:00 hs. Debido a las causas ya conocidas provocadas por el Covid-19, la misma se realizará mediante plataforma DIGITAL Zoom; ingresando con ID de reunión: 538 697 4270 y Código de acceso: E59dTN, ó través del link: <https://us04web.zoom.us/j/5386974270?pwd=eHFxUVJXaTVyT3lrL0xaaWEwU2Rbdz09>, para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12, cerrado el 31 de diciembre de 2020 y; 3) renovación y elección de autoridades.

1 día - N° 303067 - \$ 640,60 - 26/03/2021 - BOE

CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO

MONTE BUEY

El CLUB MATIENZO MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2021 a las 20:30 horas en Sede Social, sita en calle 25 de Mayo 352: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presen-

te Asamblea.- SEGUNDO: Informar y considerar las causas por las que se convoca a Asamblea fuera de término del ejercicio cerrado año 2019. TERCERO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.- CUARTO: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020 QUINTO: Consideración de la conformación del Fideicomiso Fénix, integrado por la Institución en su carácter de Fiduciante Organizador Clase "A" para la construcción del EDIFICIO MATIENZO, aprobado mediante Acta de C.D. N° 1715 de fecha 14 de Enero de 2021. SEXTO: Consideración de la venta de una fracción de terreno inscripto en la Matrícula N° 777.077 del Departamento Marcos Juárez y empadronado en DGR 19-030619554-2, autorizada mediante Acta de C.D. N° 1699, de fecha 29/09/2020.- SEPTIMO: Tratamiento y consideración del aumento de las cuotas sociales de las distintas categorías. OCTAVO: Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.-ANDRÉS ROBERTO PEREZ (Secretario) - LEWIS MARCOS SAVY (Presidente).

3 días - N° 303068 - \$ 3396 - 30/03/2021 - BOE

**CLUSTER TIC
TECNOLOGIA DE INFORMACION Y
DE LAS COMUNICACIONES
VILLA MARIA Y REGION
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 24/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de abril de 2021, a las 8:30 horas, en la sede social sita en calle San Juan N° 1369, Villa María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - N° 303165 - \$ 486,30 - 26/03/2021 - BOE

**ROTARY CLUB DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES. Convocase a los asociados de "ROTARY CLUB DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a celebrarse el día 28 de Abril de 2021 a las 18:30 hs., en el local sito en Av. Con-

cepcion Arenal N°369 de la Ciudad de Córdoba con estricto cumplimiento de los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el DTO 956/2020 para las reuniones presenciales, para tratar el siguiente Orden del Día:1)Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término; 3) Razones de la rectificación de la Asamblea de presencia remota realizada el 6 de enero de 2021 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2020, conjuntamente con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor. 5) Elección de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros ; 6) Elección de Presidente para el período 01/07/2021 al 30/06/2022.GRACIELA RAQUEL SAENZ- Presidente GUILLERMO MARTINEZ FERRER - Secretario.

1 día - N° 303123 - \$ 868,10 - 26/03/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
COMUNIDAD DEL NUEVO AMANECER**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 31 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Damaso Salvatierra N° 362, B° Las Violetas, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas que regirá la Entidad por los próximos dos años. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea.

3 días - N° 303177 - \$ 2083,65 - 30/03/2021 - BOE

**ROTARY CLUB DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA con Elección de Autoridades. Convocase a los asociados de "ROTARY CLUB DE CORDOBA - ASOCIACION CIVIL" a la Asamblea General Extraordinaria con elección de autoridades a celebrarse el día 28 de Abril de 2021 a las 20:00 hs., en el local sito en Av. Concepción Arenal N°369 de la Ciudad de Córdoba con estricto cumplimiento de los protocolos y medidas sanitarias establecidas en el DTO 956/2020 para las reuniones presenciales, para tratar el siguiente Orden del Día: : 1)

Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Elección de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas debiéndose elegir: a - Doce miembros titulares de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2021 hasta el 30 de Junio de 2022, b - Dos miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2021 hasta el 30 de Junio de 2022, c - Un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2021 hasta el 30 de Junio de 2022, d - Un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2021 hasta el 30 de Junio de 2022.-GRACIELA RAQUEL SAENZ Presidente-GUILLERMO MARTINEZ FERRER Secretario.

1 día - N° 303131 - \$ 957 - 26/03/2021 - BOE

**CRECER - CENTRO DE INTEGRACIÓN
DEL DISCAPACITADO - ASOCIACIÓN CIVIL**

ALTA GRACIA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°755 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de marzo de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2021, a las 20hs, bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM, o en la sede social siempre y cuando la legislación vigente lo permita, sita en calle Arturo Illia 541, para tratar el siguiente orden del día: - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario en el caso que la legislación vigente a esa fecha respecto al Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio lo permita; de lo contrario la Asamblea se realizará de forma virtual o a distancia. -Consideración de la Memoria, Informe de Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°32, cerrado el 31 de diciembre de 2020. - Elección y/o renovación de dos vocales suplentes.

3 días - N° 303169 - \$ 2496,75 - 30/03/2021 - BOE

**DE LA VILLA
SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.**

CONVOCATORIA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de abril de 2021 a las 12.00 en primer convocatoria y las 13.00 hrs. en segunda convocatoria, en calle Perú N° 2158, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente; 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término legal; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Distribución de utilidades. 5) Pago de Honorarios de Directorio. 6) Rectificación de Asamblea de fecha 06/03/2020 y 19/08/2020; 7) Situación de la Clínica en la contingencia de emergencia sanitaria COVID-19 y expectativas Pos-Pandemia; 8) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes.

5 días - N° 303342 - \$ 4718 - 05/04/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA SIBURU CENTRAL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 09 de abril de 2021 a las 10:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a distancia a través de la plataforma meet . El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020. 2) Elección de autoridades. 3) Aumento de cuota social. Para poder participar los asociados/as deberán ingresar a: meet.google.com/wzh-kqop-ifw. Plataforma utilizada: MEET.

8 días - N° 303185 - \$ 3706,80 - 08/04/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL MARIA CONSTRUYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria y elección de autoridades, a realizarse el jueves 29/04/2021 a las 19 hs mediante medio digital, según la resolución IPJ N° 25/2020 y disposiciones posteriores en plataforma Google meet, link de reunión: <https://meet.google.com/jrz-ttib-hue>, ID de la reunión jrz-ttib-hue, para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de 2 socios para firmar y aprobar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario de la asociación, 2- Ratificar en todo lo actuado en la asamblea realizada con fecha 17/12/2016, inserta en el libro Actas número 1, folio 78 – 79, rubricado en fecha 14/05/2007, 3- Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018 y 31/12/2019 respectivamente. 4- Explicación a los asociados de los motivos

por los que ocurrió la demora involuntaria a la convocatoria fuera de término. 5- Elección y proclamación de la nueva Comisión directiva de la Asociación María Construye por el término de 2 años. 6- Elección y proclamación de la nueva Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación María Construye por el término de 2 años. Firmado Lucas Martín Sanchez Presidente, Monica Zehnder Secretaria.

1 día - N° 303313 - \$ 1258,95 - 26/03/2021 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUA Y CULTURA ABORIGEN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Abril de 2.021, a las 10 horas, a través de la Plataforma Virtual Zoom, para tratar el siguiente orden del día: 1) "Ratificar la Asamblea General Ordinaria del 16/12/2020". Se enviará por correo electrónico a todos los Asociados el link de ingreso a la reunión diez días antes de la fecha para que todos puedan ingresar a la Asamblea cumpliendo con lo estipulado por la normativa vigente, Resolución Nro. 25 "G"/2020. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 303314 - \$ 1645,05 - 30/03/2021 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA AÑO 2020. "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." (Mat 9635 INAES) convoca a sus asociados: a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A DISTANCIA, correspondiente al ejercicio iniciado el 14 -06-2019 y cerrado el 13-06-2020, la que se realizará desde su Sede Social en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., el día 20 de abril del año 2021 a las 16:30 Hs. y dará inicio a las 17:30hs cualquiera sea el número de asistentes.- La participación de la misma, por razones de publico conocimiento respecto a la pandemia COVID-19; disposiciones del COE y de conformidad a lo dispuesto por la Resolución 358/2020 I.N.A.E.S, se hará mediante plataforma digital ZOOM, ya que posibilita la transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión así como la grabación integral (sin cortes ni ediciones) de la misma. Todo lo que ocurra en la asamblea, los eventos e intervenciones generadas durante el desarrollo de la asamblea quedaran registrados.- Se aclara que la votación será en forma virtual solicitando el Presidente de la Asamblea a

cada asistente su manifestación por la afirmativa o por la negativa, de manera de relevar la expresión de la voluntad de todos los participantes. Los asociados que reunieren las condiciones estatutarias y quieran participar de la Asamblea, deberán pre inscribirse al siguiente correo electrónico asamblea2020@coopohorizonte.com. ar hasta cinco días antes del día de la Asamblea, y por esa vía se le informara el ID de la reunión y clave respectiva de acceso. Sin perjuicio de la información que será enviada por mail a cada participante, la memoria y balance del periodo en cuestión pondrá consultarse en la sede de la Cooperativa, previo solicitar turno (TE 4257060) Se hace saber a los asociados que se dejara constancia en el acta de las personas que participan en la Asamblea. El acta se registrara en el libro correspondiente y el Consejo de Administración conservara una copia en soporte digital de la reunión por el termino de 10 años.- ORDEN DEL DIA 1º) EXPOSICIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL ASAMBLEA SE LLEVA A CABO FUERA DE TERMINO.-2º) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.; 3º) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/20 y 4º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE DOS (2) CONSEJEROS TITULARES (por finalización de mandato). POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración, podrán hacerlo hasta el día 07/04/2021 mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).

2 días - N° 303402 - \$ 4829,90 - 29/03/2021 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS 9 DE JULIO DE CANALS

Por Acta N° 568 de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios 9 de Julio de Canals de fecha 25 de febrero de 2021, se CONVOCA a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de abril del 2021 a las 18:00 hs, en el local social. Sitio en la calle Maipú 256, Canals para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios conjuntamente con presidente y secretario para firmar el acta. 2. Lectura y consideración de memoria de la comisión directiva, balance general, estados de recurso y gastos, estado del patrimonio neto, anexo y nota de los estados contables, informe de la comisión revisora

sadora de cuenta e informe de auditor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo del 2019-2020. 3. Elección de la totalidad de la comisión directiva por dos años, por la terminación del mandato. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la comisión revisadora de cuenta por dos años, por la terminación del mandato. 5. Causa de la realización de la asamblea fuera de término.

5 días - N° 299674 - s/c - 30/03/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021 – 20.00 HS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. e integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas (tres Titulares y un Suplente) todos por el término de dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la L.R.F.C. tres Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes por el término de dos años. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO - SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

5 días - N° 302364 - s/c - 29/03/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

LA LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, PARA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2021, A LAS 22.30 HORAS, EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. PRESIDENTE, HECTOR BENEITO; SECRETARIO, JUAN CARLOS SALVO.

5 días - N° 302367 - s/c - 29/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN

Por Acta del Comisión Directiva de fecha 16 de marzo de 2021, se convoca a los Sres. Asociados de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRINKMANN" a Asamblea General

Ordinaria, a celebrarse el día veinte (20) de abril de dos mil veintiuno (2021), a las veinte treinta horas (20:30 hs.), la que -en virtud de una especial autorización del C.O.E. local y garantizando las condiciones de seguridad, higiene y salubridad que requiere la situación de pandemia que se está atravesando-, se llevará a cabo de forma presencial en las amplias instalaciones del cuartel local, sito en Intendente Zampol y Armando Bó, de la ciudad de Brinkmann, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31/12/2020; 4) Consideración y tratamiento de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y los Revisores de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 302378 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

CONVOCA a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA rectificativa ratificativa, a realizarse el 19 de Abril de 2021 a las 21:00hs. en plataforma digital Google Meet a través del link meet.google.com/yna-cnqz-bdv, salvo que a la fecha de la misma hayan concluido las prohibiciones y restricciones derivadas del DNU N°297/20 "AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO" y sus prórrogas. En tal caso se celebrará en sede social: Bv 9 de Julio, SN Despeñaderos, Pcia. de Córdoba respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: 1- Rectificación y ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2020 para dar cumplimiento al ART 24 y ART 37 del estatuto social.

3 días - N° 302396 - s/c - 29/03/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 20 de Abril de 2021 a las 21.00 horas en su sede sito en Juan Domingo Perón 228 de la ciudad de Coronel Moldes, Pcia. de Córdoba, contando con la autorización del COE local y con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto 956/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1ro) Lectura y

Aprobación Acta Anterior.- 2do) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta.- 3ro) Motivo de la NO realización de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.- 4to) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Informe Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente a Los Ejercicios Económicos N° 40 y N° 41 cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente. 5to) Designación de Tres Asambleístas para ejecutar funciones de Comisión Escrutadora. 6to) Renovación Total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocales Titulares 1, 2, 3, 4 y 5 todos por dos años y Vocales Suplentes 1, 2, 3 y 4, Revisores de Cuentas Titulares 1 y 2, Suplentes 1 y 2 todos por un Año.- 7mo) Fijar Cuota de Afiliación.-

3 días - N° 302562 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL COMISION DE APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la ASOCIACION CIVIL COMISION DE APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, el día 6 de Abril del año 2021, en la sede social Juan XXI-II S/N, localidad de Serrano, a las 20:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables, Memoria e Informe de Auditor Independiente de los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 2) Informe y consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 302633 - s/c - 26/03/2021 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO

La Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva 9 de Julio, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 2021, a las 20:00 hs. en el local sito en calle Bv. 25 de Mayo 356 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para

firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º) Lectura, tratamiento y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 2020.- 3º) Tratamiento y consideración del proyecto de asignación del superávit del ejercicio y resultados no asignados.- 4º) Tratamiento y consideración de todas las operaciones de compra y venta de bienes registrables que se realizaron en el año.- 5º) Tratamiento y consideración de la cuota societaria.- 6º) Tratamiento de las compensaciones a miembros del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora, según Res. 152/90.- 7º) Renovación parcial por finalización del mandato de Autoridades del Órgano Directivo y Junta Fiscalizadora para los cargos de: Presidente, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 3º, Fiscalizador Titular 2º y Fiscalizador Suplente 1º (Primer Tercio) y renovación para el cargo de Tesorero por el término de un (1) año, por renuncia. NOTA 1: Se recuerda que el artículo N° 33 de nuestro Estatuto Social establece como requisito para participar en ésta, entre otros: ser Socio Activo, estar al día con la Tesorería y tener seis (6) meses de antigüedad como socio. NOTA 2: Transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. NOTA 3: La Asamblea se realizará cumpliendo los protocolos establecidos por el Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Morteros, con asistencia de los socios con tapabocas, sillas distanciadas a no menos de dos metros entre sí, alcohol en gel y demás requerimientos generales contemplados en dichos protocolos. Morteros, Marzo de 2021.- Rivarosa René Alfredo Presidente, Hernandez Claudio José Secretario.

3 días - N° 302800 - s/c - 26/03/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
FLORENTINO AMEGHINO
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Florentino Ameghino" de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de abril de 2021, a las 17:30 hs, en el predio del Centro vecinal San Cayetano, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Informe de las causas por las que la asamblea se convoca

fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 3) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4º Elección de autoridades. 5) Tratamiento de la cuota societaria. MARTA FRAIRE-Presidente, MARTA DUTTO-Secretaria.

3 días - N° 302817 - s/c - 26/03/2021 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1558 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto de fecha 09/03/2021, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día veintidós de abril de dos mil veintuno, a las veinte horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2020. LA COMISION DIRECTIVA de SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO.

3 días - N° 302848 - s/c - 26/03/2021 - BOE

**ASOC. MUTUAL SOC. COOP.
AGUA POTABLE SERV. PUBLICOS**

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2021, a las 21.00 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras. Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Informe de las razones por el cual el Ejercicio N° 40 comenzado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019, se realiza fuera de los términos legales. 3) Consideración de la Memorias, Balances General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente a los Ejercicios N° 40, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Gustavo Horacio García (Presidente); Juan Carlos Garelli (Secre-

tario); Richard Nelson Flores (Tesorero); Oscar Vicente Laurita; Holger Francisco Jensen; Guillermo Raúl García; Guillermo Gómez Roggero; cuatro vocales suplentes: Rubén Gerardo Romano; Claudio Román Britos; José Agustín Smit y Hernán Bonifacio Theiler y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti y como Suplente Darío Enrique Sabaducci. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 303043 - s/c - 29/03/2021 - BOE

**ASOCIACION DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE BERROTARAN**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BERROTARAN. En el Acta de Comisión directiva N° 27 de fecha 16/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Jueves 22 de Abril de 2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bartolomé Mitre 635 de la localidad de Berrotarán – Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario. 2) Informar los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos legales la Asamblea General Ordinaria 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Julio de 2020. 4) Elección de Autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 302938 - s/c - 29/03/2021 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
"UNIÓN Y BENEFICENCIA"**

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 127-128, a realizarse el día 30 de Abril de 2021 a las 21:00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el presidente y secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2- Motivo porque la convocatoria se realizó fuera de término. 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado de Flujo de Efectivo Notas y Anexos. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al

Ejercicio Económico N° 127 (ciento veintisiete), iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 128 (ciento veintiocho), iniciado el 01 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5- Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento de los Panteones Sociales en Cementerio del Este "San Salvador" y Cementerio Parque "Jardín del Oeste". 6- Informe Aporte a Mutual de Asociados de la Asociación Deportiva Nueve de Julio por CONVENIO DE ASOCIACION ESPECIAL. 7- Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por: a) cese de mandato establecidos en los Art. 12 al 16 del Estatuto Social por los cargos y duración siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1°, Vocal Titular 2°, Vocal Titular 3°, Vocal Titular 4°, Fiscalizador Titular 1°, Fiscalizador Titular 2° y Fiscalizador Titular 3°, todos por el término de dos (2) años. Vocal Suplente 1°, Vocal Suplente 2° y Fiscalizador Suplente 1°, todos por el término de un (1) año. NOTA Art 21° de la Ley 20.321 (.....) "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora." Se ruega asistir con Documento y último recibo de cuota societaria. Muchas gracias.

3 días - N° 303146 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA "FUSOL"

Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 5/3/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Marzo de 2021, a las 19.00 hs en el local sito en calle GUIRALDES 4691, para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Julio de 2019. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado

el 31 de Julio de 2020; 4) Cambio de la Sede Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

2 días - N° 303172 - s/c - 29/03/2021 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/03/2021, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de Abril de 2021, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 30 de Abril de 2020. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 303011 - s/c - 29/03/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Rectificativa y Ratificativa, de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 31 de Marzo de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Ratificar la elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Entidad, que regirán la Asociación por los próximos dos años.

3 días - N° 303075 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de Abril de 2021, a las 21.00 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que

conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Informe de las razones por el cual el Ejercicio N° 40 comenzado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019, se realiza fuera de los términos legales. 3) Consideración de la Memorias, Balances General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Resultados, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. Todo correspondiente a los Ejercicios N° 40, cerrado el pasado 31 de Diciembre de 2019 y Ejercicio N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Renovación total del Consejo Directivo a saber: Siete Vocales Titulares en reemplazo de los Señores Gustavo Horacio García (Presidente); Juan Carlos Garelli (Secretario); Richard Nelson Flores (Tesorero); Oscar Vicente Laurita; Holger Francisco Jensen; Guillermo Raúl García; Guillermo Gómez Roggero; cuatro vocales suplentes: Rubén Gerardo Romano; Claudio Román Britos; José Agustín Smit y Hernán Bonifacio Theiler y la Junta Fiscalizadora en reemplazo de: Titular Xisto Braga Da Silva y Marcelo Oscar Gregoratti y como Suplente Darío Enrique Sabaducci. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 303078 - s/c - 29/03/2021 - BOE

SOMOS DIVERSIDAD CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO ASOCIACIÓN CIVIL

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 03/03/2021, se cambio la sede social, mudándola de calle Colombes N° 944 Piso 2 Depto 22, Barrio San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Castro Barros 1064, Barrio San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 303167 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

CONVOCATORIA XXXIX ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. En nombre y representación de la Asociación de Clubes Argentinos de Servicio y en cumplimiento de lo resuelto en la XXXVIII Asamblea Anual Ordinaria celebrada en la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires el día treinta y uno de Marzo de dos mil diecinueve, cumplimos en CONVOCAR a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de los Clubes Afiliados, como así también a todos los asociados integrantes de los mismos a la XXXIX ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día

veinticuatro (24) de Abril del año dos mil veintiuno a las 14:00 hs. a realizarse de forma VIRTUAL, de acuerdo a la normativa vigente por la Emergencia Sanitaria devenida de la pandemia de coronavirus, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 14:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Izamiento de Banderas. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término y en forma virtual. 3) Acreditación de Delegados presentes. 4) Verificación del quórum legal. 5) Constitución de la 39ª ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 6) Lectura y Consideración del Acta de la 38ª Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 31 de marzo del año 2019 en ciudad de Tres Arroyos – Provincia de Buenos Aires. 7) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019. 8) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. 9) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 10) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 11) Informes de Directores Nacionales: a) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera. b) Construcción de Escuelas de Frontera. c) BEC.A.S. d) PRO.N.A.E.F. e) Plan Odontológico. f) Formación Casista. g) Prensa y Difusión. h) Juveniles e Intermedios. i) Relaciones Institucionales y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Convenciones. 12) Designación de la Sede donde se realizará la 40ª Asamblea Anual Ordinaria. 13) Designación de la Sede donde se realizará la 41ª Asamblea Anual Ordinaria. 14) Autorización para el cambio de sistema de elección del Vicepresidente. 15) Elección de Vicepresidente. 16) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 17) Proclamación de Autoridades. 18) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 19) Arrío de Banderas.

1 día - N° 303188 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO DE CÓRDOBA

De conformidad al artículo 18º de la Ley Nacional de Mutualidades N° 20.321 y del Estatuto Social de la Entidad en su artículo 32º el H Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL ITALIANO

DE CÓRDOBA CONVOCA a Asamblea Gral. Ordinaria de asociados, para el día 30 de ABRIL de 2021. a las 15.30 hs. en el patio del establecimiento del Hospital Italiano sito en calle Roma 550 de la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta de Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término para el tratamiento de la documentación del ejercicio 2019. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Auditor Externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020. 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 6) Informes de los Convenios Intermutuales realizados en los dos últimos ejercicios según el Art. 5 de la Ley de Mutuales modificado por la Ley 25.374. 7) Tratamiento del subsidio no reintegrable otorgado a la Fundación Médica del Hospital Italiano. 8) Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de sus mandatos Para el Consejo Directivo elección de: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Vocal Titular y 2 (dos) Vocales Suplentes y para Junta Fiscalizadora elección de 3 (tres) Fiscalizadores Titulares y 1 (un) Vocal Suplente. Todos por el término de cuatro años.

3 días - N° 303192 - s/c - 30/03/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO

De acuerdo a las disposiciones estatutarias del art. 31 y 35, el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO JUVENIL SPORTIVO BELGRANO, Matrícula 557/91, CONVOCA a los asociados de la Entidad, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril de 2021, a las 21hs en el salón Centenario de la Mutual, sito en calle San Martín 1085 de La Para, Peía de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea. 2) Consideración y tratamiento, en general y en particular de la Memoria y Balance General; Cuadro De-

mostrativos de Gastos y Recursos, Estado de Resultado; informe de auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 y distribución de excedentes líquidos, según lo establece el art. 46 del Estatuto Social. 3) Consideración y tratamiento de la gestión y actuación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora y afectación de las provisiones, por periodo 2019 y 2020. 4) Tratamiento de los Subsidios y donaciones al Club Sportivo Belgrano de La Para y comunitarias período 2019 y 2020. 5) Consideración promoción cuota al día, más beneficio 2019 y 2020. 6) Consideración aumento cuota social, 2019 y 2020. 7) Consideración venta Toyota Corolla Dominio PMJ217, baja Peugeot Pamet PNC 979 y compra automotores DOMINIOS AD927NLY AD389DS. 8) Tratamiento venta de tres inmueble: a-LOTE UNO, ubicado sobre Av. Mariano Moreno, Arroyito, inscripto en la Matrícula 656.173, b- 57% lote UNO de la Urbanización San Isidro Villa Residencial, inscripto en la Matrícula 524.292 y c- LOTE SEIS de la Manzana 116, ubicado en Almafuerte, Matrícula 1.546.267. 9) Apertura filial en Jesús María, Pcia. de Córdoba. 10) Tratamiento convenio grupo afinidad VISA, con Banco Coinag S.A. 11) Tratamiento convenio con ATE delegación Córdoba Capital. 12) Compra oficina para Filial Arroyito, en modalidad Pozo. 13) Designación de la Junta Electoral. 14) Elección por voto secreto de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un pro-secretario, un tesorero, un protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para el órgano de fiscalización, todos por dos años y por terminación de mandato. 15) Escrutinio y proclamación de los electos. En vigencia para la asamblea general ordinaria, las disposiciones estatutarias del art. 37 y 16.

3 días - N° 303197 - s/c - 30/03/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PAZ, "SAN JUAN DE LOS TALAS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva número 607, de fecha 15/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Abril 2021, a las 20.00 horas, en nuestra sede social sito calle Braulio Funes S/N La Paz, San Javier - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar conjuntamente con presidente y secretario del acta de asamblea.-2) informar el motivo por el que se llamó fuera de término la asamblea 3) Presentar Balances generales, Memoria, Informe de la Comisión Re-

visora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Julio de 2020. La Comisión Directiva.

3 días - N° 303330 - s/c - 30/03/2021 - BOE

**CÍRCULO DE SUBOFICIALES RETIRADOS
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
LA NACIÓN "HONOR Y PATRIA"
ASOCIACIÓN MUTUALISTA**

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2021 a las 19:00 Hs en su Sede Social, sita en calle Deán Funes 536, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Socios para que junto al Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos por el período cerrado el 31 de Diciembre de 2020, e informe del Órgano de Fiscalización. 3°) Consideración de Cuotas Sociales. 4°) Consideración de Compensación a Directivos. 5°) Consideración de Aranceles de Panteones Sociales. 6°) Confirmación de Socios Vitalicios. 7°) Elección de la totalidad del Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vice Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero/a, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) Miembros Titulares y 1 (un) Miembro Suplente. Se deja expresa constancia, que se respetara el Protocolo que nos envió el COE Regional Río Cuarto. NOTA: Art. 37 del Estatuto Social "En vigencia".

3 días - N° 303438 - s/c - 30/03/2021 - BOE

CONVOCATORIA. Las Arrias, Marzo de 2021. De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, CONVÓCASE a los Señores Consorcionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día Martes 30 de Marzo de 2021 a las 18:00 horas, a realizarse en el Polideportivo de la Municipalidad de Las Arrias, Dpto. Tulumba, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona. 3) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, juntamente con los señores Presidente, Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre del año 2019.

Tratamiento del Estado económico-financiero a la fecha de Asamblea. 6) Designación de dos socios para integrar la Comisión Escrutadora conjuntamente con el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad para elegir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 1º Vocal, 2º Vocal, 3º Vocal, 4º Vocal y Revisores de cuentas. 7) Elección de diez asociados para cubrir los cargos por terminación de mandato de: Antonio E. Elías (Presidente), Anastasio Medina (Vicepresidente) José O. García (Secretario) Miguel A. Larrosa (Tesorero) Cruz Maldonado (1º Vocal) Yanina Gomez (2º Vocal) Rosa Oliva (3º Vocal) Municipalidad de Las Arrias (4º Vocal) Germán Galeano (Revisor de cuentas) y Luciano Flores (Revisor de cuentas). 6) Explicación por llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 7) Tratamiento de la cuota societaria. 8) Temas varios. Esperando su presencia a la hora indicada, le saludamos atentamente. JOSÉ ONÍAS GARCÍA ANTONIO E. ELIAS, Secretario Presidente

4 días - N° 303045 - s/c - 30/03/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR
DEL BICENTENARIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 43 de la Comisión Directiva, de fecha 08/03/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de abril de 2021, a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Nívoli s/n Barrio Inaudi (se realizará en el exterior y con distanciamiento social, de acuerdo al protocolo vigente), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en fecha; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 4) Elección de nuevas autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

4 días - N° 303440 - s/c - 31/03/2021 - BOE

ALAS DEL ALMA - FUNDACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 27/2021 del Consejo de la Administración, de fecha 19/03/2021, se convoca a los fundadores a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Los Robles N° 319 de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina,

para tratar el siguiente orden del día: : 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de diciembre del 2020.- 3. Elección de autoridades del Consejo de la Administración y Comisión revisora de Cuentas a propuesta de este Consejo.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.30 horas del día de la fecha. FDO: Presidente, Secretario y Tesorero.-

1 día - N° 303201 - s/c - 26/03/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VIAMONTE. SILVANA BEATRIZ CASSINO DNI 14.717.783 y ANA MAGDALENA PIRSCH DNI 4.107.363, titulares de derechos y acciones en virtud del AUTO N° 258 del 24/08/1998 donde fueron declarados herederos del causante CASSINO JUAN BAUTISTA DNI 5.014.774 titular registral del Fondo de Comercio objeto de la presente transferencia, domiciliados en calle Tacuarí Oeste MBK 20 5057 1 "A" Bº San Gabriel – San Juan Capital de la Prov. de San Juan y 9 de julio 188 de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión de la Prov. de Córdoba, respectivamente, en tal carácter VENDEN Y TRANSFIEREN FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA CASSINO", sito en Avellaneda esquina 9 de Julio de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión - Pcia. Cba., A FAVOR DE: JUAN CARLOS CASSINO DNI N° 17.008.639, con domicilio en Mariano Moreno 215 de la Ciudad de Viamonte - Dpto. Unión - Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Con dos empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 301873 - \$ 2941,45 - 29/03/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LUPEGU S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) LUCAS PEDRO GUSTAVO AGUIRRE, D.N.I. N°36855494, CUIT/CUIL N° 20368554945, nacido el día 23/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Lavalle 136, barrio Tigre, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUISA DELICIA AGUIRRE, D.N.I. N°26579978, CUIT/CUIL N° 27265799782, nacido el día 30/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lavalle 136, barrio Tigre, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LUPEGU S.A.S. Sede: Calle Lavalle 136, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS PEDRO GUSTAVO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUISA DELICIA AGUIRRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUISA DELICIA AGUIRRE, D.N.I. N°26579978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS PEDRO GUSTAVO AGUIRRE, D.N.I. N°36855494 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUISA DELICIA AGUIRRE, D.N.I. N°26579978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303143 - s/c - 26/03/2021 - BOE

CIRO CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 05/03/2021. Socios: 1) VALERIA FONSECA, D.N.I. N°31668107, CUIT/CUIL N° 27316681072, nacido el día 24/06/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Siobozan-

2443, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CIRO CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Avenida Arturo Capdevila 1909, torre/local 06, barrio Villa Corina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y

explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 440 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA FONSECA, suscribe la cantidad de 440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA FONSECA, D.N.I. N°31668107 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KARINA FONSECA, D.N.I. N°32406723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA FONSECA, D.N.I. N°31668107. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303171 - s/c - 26/03/2021 - BOE

GRUPO X S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2021. Socios: 1) MARIO GONZALO YABALE, D.N.I. N°26844562, CUIT/CUIL N° 20268445626, nacido el día 17/03/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle San Antonio 1296, manzana 47, lote 2, barrio Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO X S.A.S. Sede: Calle Bahía Blanca 317, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) IMPRENTA: Impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, estuches, folletos, etiquetas; trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos. b) DISEÑO Y PUBLICACIONES: Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas e imprenta como también diseño de páginas web y contenidos digitales; incluyendo en éstas: composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; películas y fotocromías; fotografía y diseño publicitario. c) INSUMOS: Fabricación, comercialización, importación o exportación de insumos relacionados con la industria gráfica y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial como también toda materia prima o insumos utilizables en la industria gráfica; así como a la importación y exportación de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general, relacionados con dicha industria, y a la distribución, comercialización y venta de tales bienes. d) PUBLICIDAD: Planificar, producir y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en cualquier medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Explotación de publicidad pública y privada a través de cine, radio, televisión, páginas web, redes sociales, vía pública, gráfica en diarios y/o cualquier otro medio. e) REPRESENTACIONES: el ejercicio de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo importadas o nacionales sin limitación. f) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, enajenación, explotación, locación o arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; realización de loteos, subdivisiones, anexiones, unificaciones, parquizaciones y urbanizaciones; afectación a pre-horizontalidad y propiedad horizontal. g) FINANCIERAS: Rea-

lizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cuarenta (440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO GONZALO YABALE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO GONZALO YABALE, D.N.I. N°26844562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VERONICA YABALE, D.N.I. N°28167831 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO GONZALO YABALE, D.N.I. N°26844562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303292 - s/c - 26/03/2021 - BOE

SERVILIND S.A.S.

Constitución de fecha 16/03/2021. Socios: 1) NESTOR JOSE RAMON BRAVO, D.N.I. N°22607468, CUIT/CUIL N° 20226074687, nacido el día 16/12/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Peron 30, barrio Fatima, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SERVLIND S.A.S. Sede: Calle Presidente Peron 30, barrio Fatima, de la ciudad de Villa Del Totoral, Departamento Totoral, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación de productos de madera, reciclados y recuperación de madera, así como también reciclados y reutilización de productos de pvc, plásticos, y subproductos y materiales relacionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas

por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR JOSE RAMON BRAVO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NESTOR JOSE RAMON BRAVO, D.N.I. N°22607468 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO JUAN LONDERO, D.N.I. N°14682338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR JOSE RAMON BRAVO, D.N.I. N°22607468. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303299 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ALMACEN DE TOMAS S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2021. Socios: 1) LUZ MARIELA BUTTINI, D.N.I. N°16684091, CUIT/CUIL N° 27166840916, nacido el día 15/10/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle De La Industria 840, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) KEVIN LAWSON, D.N.I. N°34989516, CUIT/CUIL N° 20349895162, nacido el día 26/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Industria 840, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ROCIO ANAHI TRAUTH, D.N.I. N°32157181, CUIT/CUIL N° 27321571811, nacido el día 31/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Industria 840, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMACEN DE TOMAS S.A.S. Sede: Calle De La Industria 840, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUZ MARIELA BUTTINI, suscribe la cantidad de 315 acciones. 2) KEVIN LAWSON, suscribe la cantidad de 315 acciones. 3) ROCIO ANAHI TRAUTH, suscribe la cantidad de 70 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO ENRIQUE LAWSON, D.N.I. N°16157650 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KEVIN LAWSON, D.N.I. N°34989516 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO ENRIQUE LAWSON, D.N.I. N°16157650. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303306 - s/c - 26/03/2021 - BOE

AGRONATIVO S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) VALERIA SUSANA BORDA, D.N.I. N°22013347, CUIT/CUIL N° 27220133473, nacido el día 02/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1839, barrio Centenario, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO SILVIO ALTAMIRANO, D.N.I. N°17271413, CUIT/CUIL N° 20172714138, nacido el día 15/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1839, barrio Centenario, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRONATIVO S.A.S. Sede: Calle Alvear 737, piso PA, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA SUSANA BORDA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCELO SILVIO ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA SUSANA BORDA, D.N.I. N°22013347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO SILVIO ALTAMIRANO, D.N.I. N°17271413 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA SUSANA BORDA, D.N.I. N°22013347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 303310 - s/c - 26/03/2021 - BOE

384 FRANQUICIAS Y PYMES S.A.S.

Constitución de fecha 19/03/2021. Socios: 1) JUAN SEBASTIAN OLMOS, D.N.I. N°25203608, CUIT/CUIL N° 20252036084, nacido el día 26/03/1976, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Humahuaca 33, departamento 1, barrio San Ignacio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO DANIEL TORRES, D.N.I. N°20325970, CUIT/CUIL N° 20203259701, nacido el día 07/08/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 1900, manzana 1, lote 10, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 384 FRANQUICIAS

Y PYMES S.A.S. Sede: Calle Humahuaca 33, departamento 1, barrio San Ignacio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Desarrollo, profesionalización, comercialización e internacionalización de franquicias de cualquier rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 432 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN SEBASTIAN OLMOS, suscribe la cantidad de 216 acciones. 2) PABLO DANIEL TORRES, suscribe la cantidad de 216 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN SEBASTIAN OLMOS, D.N.I. N°25203608 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL TORRES, D.N.I. N°20325970 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN SEBASTIAN OLMOS, D.N.I. N°25203608. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303322 - s/c - 26/03/2021 - BOE

CANTERAS DIQUECITO SOCIEDAD ANONIMA

LA CALERA

ELECCIÓN DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2020 se eligieron por unanimidad para integrar, por tres ejercicios el Directorio: como Presidente a: Hugo Leonardo Apfelbaum, D.N.I. 17.032.822, como Vice-Presidente a: Patricia Inés Apfelbaum de Díaz, D.N.I. 12.951.159, como Directores Titulares a: Gustavo Luis Apfelbaum, D.N.I. 17.995.409, José Alberto Díaz, D.N.I.

10.904.172 y Adrián Manuel Fernández, D.N.I. 12.528.037 y como Directores Suplentes a: Celia María Apfelbaum D.N.I. 12.528.053 y Celia Bourdichon, D.N.I. 1.566.610. Los mismos aceptan el cargo y dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550. Los Directores titulares y suplentes electos constituyen domicilio especial en Camino al Diquecito - Kilómetro 4 ½ - Ruta E 55 - La Calera - Córdoba.

1 día - N° 303182 - \$ 783,80 - 26/03/2021 - BOE

GESTIONES Y SOLUCIONES MEDICAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2021. Socios: 1) MARTHA ESTHER ARRIETA, D.N.I. N°23731928, CUIT/CUIL N° 27237319287, nacido el día 15/02/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Jose Verdi 3695, barrio Residencial Oeste, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLA SOLANGE HURST, D.N.I. N°39692089, CUIT/CUIL N° 27396920897, nacido el día 01/08/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Jalpa 1971, barrio Parque Futura, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA SOLEDAD LLEPEUE, D.N.I. N°25759946, CUIT/CUIL N° 24257599465, nacido el día 30/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Goethe 2425, barrio Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GESTIONES Y SOLUCIONES MEDICAS S.A.S. Sede: Avenida Pueyrredon 391, piso 5, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTHA ESTHER ARRIETA, suscribe la cantidad de 2200 acciones. 2) CARLA SOLANGE HURST, suscribe la cantidad de 700 acciones. 3) MARIA SOLEDAD LLEPEUE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CARLA SOLANGE HURST, D.N.I. N°39692089 2) MARIA SOLEDAD LLEPEUE, D.N.I. N°25759946 3) MARTHA ESTHER ARRIETA, D.N.I. N°23731928 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO PIVA, D.N.I. N°27955675 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLA SOLANGE HURST, D.N.I. N°39692089. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 303329 - s/c - 26/03/2021 - BOE

BENA HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 12/03/2021. Socios: 1) LEONARDO MARIO BENA, D.N.I. N°20082647, CUIT/CUIL N° 20200826478, nacido el día 26/12/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Boulevard Sebastian Vignolo 492, de la ciudad de El Fortin, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ELISA BENA, D.N.I. N°18488998, CUIT/CUIL N° 27184889981, nacido el día 17/03/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Boulevard Roque Saenz Peña 643, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BENA HNOS S.A.S. Sede: Boulevard Roque Saenz Peña 643, de la ciudad de Alicia, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO MARIO BENA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA ELISA BENA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO MARIO BENA, D.N.I. N°20082647 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELISA BENA, D.N.I. N°18488998 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO MARIO BENA, D.N.I. N°20082647. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303352 - s/c - 26/03/2021 - BOE

MACA IMPEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) NORBERTO OSCAR BATTAGLIA, D.N.I. N°7377620, CUIT/CUIL N° 20073776202, nacido el día 06/12/1948, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quesada 6059, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MACA IMPEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Olmos Ambrosio 779, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y con-

traer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NORBERTO OSCAR BATTAGLIA, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NORBERTO OSCAR BATTAGLIA, D.N.I. N°7377620 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALDO CARETTI, D.N.I. N°12572566 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NORBERTO OSCAR BATTAGLIA, D.N.I. N°7377620. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303356 - s/c - 26/03/2021 - BOE

LUIS NEYRA SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/03/2021. Socios: 1) LUIS CESAR NEYRA, D.N.I. N°13350549, CUIT/CUIL N° 20133505491, nacido el día 24/10/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 350, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO BORDEGARAY, D.N.I. N°26651811, CUIT/CUIL N° 20266518111, nacido el día 05/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Tecnico/A Superior En Electronica, con domicilio real en Calle Uriburu 318, barrio Stoecklin, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FELIPE SANTIAGO CRESPO, D.N.I. N°16576427, CUIT/CUIL N° 20165764278, nacido el día 09/11/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Nepper Juan 5520, departamento 14, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LUIS NEYRA SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle La Rioja 361, torre/local PA, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto reali-

zar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, reparación, fabricación y ensamblado al por mayor y al por menor de equipos informáticos y tecnológicos. 2) Compra, venta, reparación, fabricación y ensamblado al por mayor y al por menor de cámaras de fotos. 3) Compra, venta, reparación, fabricación y ensamblado al por mayor y al por menor de telefonía celular. 4) Compra, venta, alquiler y desarrollo de software. 5) Servicios de asesoramiento y dictado de cursos tecnológicos e informáticos. 6) Actuar como representante, distribuidora, mandataria, importadora, de otras empresas nacionales o extranjeras productoras de bienes o servicios relacionados al objeto de esta sociedad. 7) Convenir compraventas, locaciones, permutas, representaciones, distribución de productos, actuando como importadora o exportadora y toda otra actividad mercantil acorde o necesaria con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Cuarenta (440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS CESAR NEYRA, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) CARLOS ALBERTO BORDEGARAY, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) FELIPE SANTIAGO CRESPO, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS CESAR NEYRA, D.N.I. N°13350549 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FELIPE SANTIAGO CRESPO, D.N.I. N°16576427 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS CESAR NEYRA, D.N.I. N°13350549. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 303364 - s/c - 26/03/2021 - BOE

FATONI S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2021. Socios: 1) MARCOS JAVIER BALDOVINO, D.N.I. N°27893378, CUIT/CUIL N° 20278933785, nacido el día 28/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nazaret 3176, departamento 33, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FATONI S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 601, torre/local 1 Y 2, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS JAVIER BALDOVINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS JAVIER BALDOVINO, D.N.I. N°27893378 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS MARTIN ARCE, D.N.I. N°27893316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS JAVIER BALDOVINO, D.N.I. N°27893378. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303368 - s/c - 26/03/2021 - BOE

TRANSPORTES DOÑA TOTA S.A.S.

Constitución de fecha 23/03/2021. Socios: 1) PABLO JAVIER GASPARRINI, D.N.I. N°39423691, CUIT/CUIL N° 20394236919, nacido el día 06/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almirante Brown 47, barrio Centro, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SERGIO FABIAN GASPARRINI, D.N.I. N°20407234, CUIT/CUIL N° 20204072346, nacido el día 23/08/1968, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Almirante Brown 47, barrio Centro, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTES DOÑA TOTA S.A.S. Sede: Calle Almirante Brown 47, barrio Centro, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JAVIER GASPARRINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO FABIAN GASPARRINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO JAVIER GASPARRINI, D.N.I. N°39423691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO FABIAN GASPARRINI, D.N.I. N°20407234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO JAVIER GASPARRINI, D.N.I. N°39423691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303387 - s/c - 26/03/2021 - BOE

BOTTINO ASCENSORES S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2021. Socios: 1) LIONEL OSVALDO BOTTINO, D.N.I. N°17159529, CUIT/CUIL N° 20171595291, nacido el día 28/07/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 2259, barrio Altos De Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOTTINO ASCENSORES S.A.S. Sede: Calle La Tablada 357, piso 1, departamento 1B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación de ascensores, sistemas de bombeo de agua sanitaria y cloacales, intercomunicadores en general, portones eléctricos y/o automáticos con centrales electrónicas de comando, controles de acceso de tipo electrónico en general, electricidad en general hasta diez (10) Kba, limpieza de tanques y cisternas de aguas sanitarias, maquinas y dispositivos de desplazamiento de personas y materiales, sus partes componentes, repuestos y accesorios, bajo las modalidades de producción propia y directa, por cuenta y orden de terceros, por mandatos especiales y/o encargos de terceros. Montajes industriales e instalaciones en obras de dichos equipamientos. 16) Mantenimiento general de empresas, locales comerciales, consorcios y casas de familia. 17) Comerciales: Compraventa de los equipos señalados en el apartado precedente, sus partes componentes, repuestos y accesorios. El comercio exterior de los mismos en operaciones de importación y/o exportación de dichos productos. 18) Servicios: Análisis, evaluación, implementación y control de proyectos industriales vinculados a los equipamientos citados precedentemente. Mantenimientos y reparaciones de los mismos equipamientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 43200 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LIONEL OSVALDO BOTTINO, suscribe la cantidad de 43200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LIONEL OSVALDO BOTTINO, D.N.I. N°17159529 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS GIONCO ASSANDRI, D.N.I. N°40245194 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LIONEL OSVALDO BOTTINO, D.N.I. N°17159529. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303403 - s/c - 26/03/2021 - BOE

NILU S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) MARIA VICTORIA CORREA, D.N.I. N°22776998, CUIT/CUIL N° 27227769985, nacido el día 16/09/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 20, manzana 7, lote 20, barrio Natania Xix, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO LUIS NICOLAS QUIROZ, D.N.I. N°23052164, CUIT/CUIL N° 20230521647, nacido el día 27/01/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casa 20, manzana 7, lote 20, barrio Natania Xix, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NILU S.A.S. Sede: Avenida Ghandi Mahatma 502, barrio Parque Don Bosco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VICTORIA CORREA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) DIEGO LUIS NICOLAS QUIROZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VICTORIA CORREA, D.N.I. N°22776998 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO LUIS NICOLAS QUIROZ, D.N.I.

N°23052164 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VICTORIA CORREA, D.N.I. N°22776998. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303404 - s/c - 26/03/2021 - BOE

ANTA-COR S.A.S.

Constitución de fecha 18/03/2021. Socios: 1) MAURO GONZALO GIMENEZ BIRN, D.N.I. N°34909374, CUIT/CUIL N° 20349093740, nacido el día 28/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Colon 566, piso 9, departamento F, torre/local 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FABRICIO MANUEL GARCIA, D.N.I. N°37316588, CUIT/CUIL N° 20373165884, nacido el día 17/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 4240, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ANTA-COR S.A.S. Sede: Calle Felix Frias 454, piso 3, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURO GONZALO GIMENEZ BIRN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FABRICIO MANUEL GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURO GONZALO GIMENEZ BIRN,

D.N.I. N°34909374 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRICIO MANUEL GARCIA, D.N.I. N°37316588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURO GONZALO GIMENEZ BIRN, D.N.I. N°34909374. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303437 - s/c - 26/03/2021 - BOE

MEDIOS DE LA REGION S.A.S.

Constitución de fecha 11/03/2021. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA SALATIN, D.N.I. N°17721527, CUIT/CUIL N° 27177215274, nacido el día 22/03/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreno Doctor Mariano 650, barrio Centro, de la ciudad de Suardi, Departamento San Cristobal, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: MEDIOS DE LA REGION S.A.S. Sede: Calle Republica Popular China 1102, barrio Jardines De Los Soles, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA SALATIN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ALEJANDRA SALATIN, D.N.I. N°17721527 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN ANTONIO MONZON, D.N.I. N°26354926 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por jus-

ta causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA SALATIN, D.N.I. N°17721527. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 303452 - s/c - 26/03/2021 - BOE

SERVICIOS Y OBRAS MEDITERRANEOS S.A

Por Acta As. Ordinaria del 17/03/2021. Aprueba gestión Directorio y Designa por 3 Ejercicios, Presidente: Jorge Antonio Martínez, DNI: 12.495.902, CUIT: 20-12495902-1, Argentino, nacido el 30/07/1956, comerciante, masculino, soltero, con domicilio en calle La Coruña 1327, y Director Suplente: Brenda Agustina Martínez Molla, DNI 39.080.122, 27-39080122-5, Argentina, nacida el 15/04/1993, Comerciante, femenina, soltera, con Domicilio Vieytes N° 1514, ambos de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep Argentina. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020.

1 día - Nº 301736 - \$ 275,06 - 26/03/2021 - BOE

ITEM CONSTRUCCIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 2016. EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO. En edicto N° 176879 de fecha 17/10/2018 se consignó erróneamente como fecha de Asamblea General Ordinaria el día "28 de Abril de 2016", debiendo decir "30 de abril de 2016". También se consignaron erróneamente los nombres del Presidente como "Tíndaro Sciacca", siendo el correcto TÍNDARO SCIACCA y de la Directora Titular como "Daniela Vicenta Sciacca", siendo el correcto DANIELA VICENTA SCIACCA. Además se omitió consignar que los Sres. Elvia Marín, LC 5.008.765, Daniela Vicenta Sciacca, DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto, DNI 23.821.855, fueron electos y designados en el cargo de Directores Titulares con mandato por un ejercicio.

1 día - Nº 302167 - \$ 295,20 - 26/03/2021 - BOE

ITEM CONSTRUCCIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2017. EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO. En edicto N° 176882 de fecha 17/10/2018 se consignaron erróneamente los nombres del Presidente como "Tíndaro Sciacca", siendo el correcto TÍNDARO SCIACCA y de la Directora Titular como "Daniela Vicenta

Sciacca", siendo el correcto DANIELA VICENTA SCIACCA. Además se omitió consignar que los Sres. Elvia Marín, LC 5.008.765, Daniela Vicenta Sciacca, DNI 17.625.438 y Gabriel Alfredo Varetto, DNI 23.821.855, fueron electos y designados en el cargo de Directores Titulares con mandato por un ejercicio.

1 día - Nº 302172 - \$ 219,94 - 26/03/2021 - BOE

ITEM CONSTRUCCIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2019. EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO. En edicto N° 208824 de fecha 17/05/2019 se consignaron erróneamente los nombres del Presidente como "Tíndaro Sciacca" siendo el correcto TÍNDARO SCIACCA y de la Directora Titular como "Daniela Vicenta Sciacca", siendo el correcto DANIELA VICENTA SCIACCA. Además se omitió consignar que en dicha Asamblea la Sociedad resolvió prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo del estatuto social.

1 día - Nº 302176 - \$ 266,05 - 26/03/2021 - BOE

ITEM CONSTRUCCIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 16 DE MARZO DE 2020. EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO. En edicto N° 259501 de fecha 02/06/2020 se consignaron erróneamente los nombres del Presidente como "Tíndaro Sciacca" siendo el correcto TÍNDARO SCIACCA y de la Directora Titular como "Daniela Vicenta Sciacca", siendo el correcto DANIELA VICENTA SCIACCA. Además se omitió consignar que en dicha Asamblea la Sociedad resolvió prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo del estatuto social.

1 día - Nº 302177 - \$ 266,05 - 26/03/2021 - BOE

RIOTECNO S.R.L.

RIO CUARTO

Fecha instrumento constitutivo: 26/02/2021 (por escritura pública N° 16, "A" del 26/02/2021 labrada por la Esc. A. R. Mugnaini, Tit. del Reg. 285 de Río IV). Socios: Augusto REMEDI, (CUIT Nro. 20-40202426-8), argentino, nacido el 30/03/1997,

D.N.I. 40.202.426, soltero, de profesión Comerciante, sexo masculino; y Santina Mariela QUIROGA (CUIL Nro. 27-20080105-4), argentina, nacida el 29/01/1968, D.N.I. 20.080.105, casada en primeras nupcias con Martín Esteban REMEDI, de profesión Docente, sexo femenino, ambos domiciliados en calle Fotheringham 247 de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).- Denominación: " RIOTECNO S.R.L."- Sede social: calle Paso N° 270 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la inscripción en el RP. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: mediante la fabricación, elaboración, desarrollo, compra-venta, importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión, mandato, actividad comercial a través del comercio electrónico, de productos de hardware, software, sistemas informáticos, aplicaciones para Internet, capacitación, soporte técnico informático, diseño e implementación de redes informáticas, desarrollo de páginas Web, soluciones de comercio electrónico, comercialización y distribución de todo tipo de productos, accesorios y servicios conexos a la informática, como así también productos electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. B) INMOBILIARIAS: mediante la compra-venta, administración, arrendamiento, explotación y construcción de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. C) FINANCIERAS: El financiamiento con fondos propios de las operaciones del objeto necesarias para la evolución del giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. La sociedad podrá realizar estas actividades por sí por terceros o asociada a terceros mediante la compraventa, leasing, financiación, importación y exportación de los productos y servicios anteriormente mencionados y todo servido o producto vinculado a ellos, como así también presentarse para su participación directa o indirecta en licitaciones públicas y/o privadas. A esos fines, la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por ley o por este Estatuto, inclusive las prescriptas por el Artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.- Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000), dividido en CIENTO (100) cuotas de PESOS MIL (\$ 1000) cada una, que se suscriben por los socios de la siguiente

manera: Augusto REMEDI suscribe sesenta (60) cuotas o sea el equivalente a Pesos sesenta mil (\$ 60.000), y Santina Mariela QUIROGA suscribe cuarenta (40) cuotas o sea el equivalente a Pesos cuarenta mil (\$ 40.000), quedando así suscripto la totalidad del capital. Suscripción. La integración de dichas cuotas la realizan los socios en dinero en efectivo integrando un Veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Augusto REMEDI en calidad de gerente, quien usará su firma precedida del sello social.- Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, pudiendo inspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales y rendiciones de cuentas especiales. Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día treinta y uno de Agosto de cada año.-

1 día - N° 302204 - \$ 2036,78 - 26/03/2021 - BOE

KELVY S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Mediante Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 9 de octubre de 2020, la Sra. Madeira Irma, DNI 4.855.371, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en calle Fray Luis Beltrán N° 3106, Barrio las Magnolias, de la ciudad de Córdoba, cede trescientas cincuenta (350) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00.-) cada una, representativas de un capital social de pesos treinta y cinco mil (\$35.000,00.-), equivalente al setenta por ciento (70%) del total del capital social de KELVY S.R.L. a favor de la Sra. Pavone, Silvia Noemí, DNI N° 23.764.450, 46 años de edad, argentina, contadora publica, casada, domiciliada en calle Los Extremeños N° 4900 del Lote 9 Manzana 22, Barrio Jardín Claret, de esta ciudad de Córdoba y el Sr. Espinosa Zalazar, David Oscar, DNI N° 21.665.247, 50 años de edad, argentino, comerciante, casado, domiciliado en calle Los Extremeños N° 4900 del Lote 9 Manzana 22, Barrio Jardín Claret, de esta ciudad de Córdoba. Por medio de Acta de Reunión de socios de fecha 14/10/2020, se modifica la cláusula "CUARTA: El capital social lo constituye la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00.-) dividido en, quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$100,00.-) cada una, las cuales han sido suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: la socia Silvia Noemí Pavone la cantidad de trescientas (300)

cuotas de pesos cien (\$100,00.) cada una por un total de pesos treinta mil (\$30.000,00.-) y el socio David Oscar Espinosa Zalazar, la cantidad de doscientas (200) cuotas de pesos cien (\$100,00.-) cada una, por un total de pesos veinte mil (\$20.000,00.-)" la moción es aprobada por unanimidad. KELVY S.R.L -

1 día - N° 302327 - \$ 790,22 - 26/03/2021 - BOE

Por Acta de Reunión de Socios n° 1 de fecha 29/08/2019, ratificada por acta de reunión de socios n° 2 de fecha 06/11/2020, se resolvió designar como administrador titular y representante legal a la Sra. Verónica Viviana Benza, DNI 20.345.741; y como administrador suplente al Sr. Carlos Nicolás Benza, DNI 21.394.119. Los nombrados fijaron domicilio especial en calle Mariano Fraguero 1989 de la ciudad de Córdoba. A su vez, por acta de reunión de socios n° 2 de fecha 06/11/2020, se resolvió modificar los arts. 7 y 8 del estatuto social, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo de un administrador titular y un suplente que serán designados por la reunión de socios respectiva. En el desempeño de sus funciones, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en el cargo mientras no sean removidos de su cargo." "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del administrador titular designado. En caso de ausencia o impedimento, la representación corresponderá al administrador suplente o, en su caso, a la persona que designen. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Asimismo, se resolvió cambiar la sede social a Mariano Fraguero 1989 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 302439 - \$ 606,84 - 26/03/2021 - BOE

AGROSILOS S.R.L.

LA PARA

CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por contrato de Cesión de Cuotas de fecha 15/12/2020, ratificado por ante escribana el 17/12/2020, SERGIO MARCELO LAZZERO, DNI 27.073.878, cede 26 cuotas sociales a OSVALDO JOSE LAZZERO, DNI N° 25.704.244, Argentino, casado, de 44 años de edad, agricultor, con domicilio en Bv. Sarmiento N° 747, La Para, Provincia de Córdoba y 26 cuotas sociales a JORGE LUIS LAZZERO, DNI N° 29.687.753, argentino, casado, de 38 años de edad, agricultor, con domicilio en Mariano Moreno N° 856,

La Para, Provincia de Córdoba. Por Acta de Reunión de Socios del 15/12/2020, ratificada ante escribano el 17/12/2020, los socios aprobaron modificar la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$30.000) dividido en trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios, de la siguiente manera: OSVALDO JOSE LAZZERO titular de ciento veintiséis (126) cuotas sociales, JORGE LUIS LAZZERO titular de ciento veintiséis (126) cuotas sociales y SERGIO MARCELO LAZZERO titular de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales.- Juzgado Civil y Comercial de 1ª Instancia y 3ª Nominación – Concursos y Sociedades N° 3. Expte. N° 9723300.-

1 día - N° 302577 - \$ 634,40 - 26/03/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 31/01/2007 que trató el ejercicio económico cerrado el 30/09/2006 y Asamblea General Ordinaria Rectificativa-Ratificativa de fecha 25/11/2019, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, D.N.I. 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Tíndaro SCIACCA, D.N.I. 14.155.632; DIRECTORES TITULARES: Sr. Raúl Ramón VARETTO, D.N.I. 6.294.656, Elvia MARIN, L.C. 5.008.765 y Teresa Catalina BASCHINI, D.N.I. 4.672.702. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 302626 - \$ 209,87 - 26/03/2021 - BOE

AB S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 19 de fecha 31/01/2007, se resolvió de forma unánime: 1) La conversión del capital social, valor nominal y clase de las acciones que anteriormente se expresaba en A1.000.000,00 (australes un millón) representado por 100 acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos por acción de A10.000,00 (australes diez mil) valor nominal cada una; fijándolo en \$100,00 representado por 100 acciones nominativas no endosables clase "A" con derecho a 5 votos por acción de \$1,00 (pesos uno) valor nominal cada una; 2) El aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables, de \$100,00

a \$525.600,00, es decir un incremento de \$525.500,00, representado por 5.256 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a 5 votos por acción de \$100,00 (pesos cien) valor nominal cada una; 3) La reforma del Estatuto Social en su artículo 5º, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 5º): El capital social es de \$525.600,00 (pesos quinientos veinticinco mil seiscientos) representado por 5.256 (cinco mil doscientas cincuenta y seis) acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción de \$100,00 (pesos cien) valor nominal cada una. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo por asamblea ordinaria, de conformidad con el art. 188 de la ley 19.550"

1 día - N° 302629 - \$ 652,95 - 26/03/2021 - BOE

CANADEZ S.R.L.

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumentos privados celebrados con fecha 14.12.2020, la Socia Sra. FERNANDEZ María Laura, DNI N° 28.064.830, cedió DOSCIENTOS CINCUENTA (250) Cuotas Sociales, de valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$500). Se cedió CINCO (05) cuotas sociales a la Sra. CANAPARO Jessica Lorena, DNI N° 34.277.841, argentina, casada, nacida el 18/03/1989, de profesión comerciante, con domicilio en Gral. Paz N° 783, Hernando (Cba.) y al Socio Gerente Sr. CANAPARO Diego Fernando, DNI 26.546.803, argentino, casado, nacido el 28/04/1978, de profesión comerciante, con domicilio calle Los Jazmines N°187 Villa María (Cba.) le cedió DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) Cuotas Sociales de valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$500). Los Cedentes, socios y cónyuges entres si, se prestaron recíprocamente el consentimiento para realizar el acto.-

1 día - N° 302637 - \$ 349,79 - 26/03/2021 - BOE

SANTA CRUZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN REFORMA DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 24 de Reunión de Socios de fecha 12 de agosto de 2020 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un nuevo período de 40 años, a contar del día 11 de abril de 2021; y (ii) Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: "CUARTA. PLAZO: La du-

ración de la sociedad se establece en cuarenta (40) años, contados a partir del día 11 de abril de 2021"

1 día - N° 302680 - \$ 182,31 - 26/03/2021 - BOE

URBANELAS S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2021 se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente Santiago Federico Casale DNI 24.311.506 y Director Suplente Roberto Anselmo González DNI 28.836.064. Duraran en sus cargos tres ejercicios.

1 día - N° 302490 - \$ 115 - 26/03/2021 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por instrumento privado de fecha veintitrés días de octubre de 2020, los Sres. Marcelo Gabriel Bambini, DNI N° 23.836.719, CUIT 30-71619451-1, argentino, comerciante y Silvana Alejandra Quinteros DNI N° 25.002.031, CUIT 27-25002031-2, argentina, comerciante, cónyuges entre sí, ambos domiciliados realmente en calle Presbitero Esteban Gonzalez N° 895 de esta ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger; constituyen la sociedad "SUPER DOS S.R.L." con domicilio legal en calle Presbitero Esteban Gonzalez N° 895 de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, provincia de Córdoba. Plazo: cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar, por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, las siguientes actividades: comprar, vender, producir, fraccionar, distribuir, comercializar, envasar, importar al por mayor y/o menor productos de supermercado, comestibles, mercaderías perecederas y no perecederas, productos cárnicos, frutas, verduras, hortalizas y cualquier otro de naturaleza afín, vestimenta, regalería, bazar, electrodomésticos, productos para la construcción, juguetería, efectuar el transporte de cualquier producto, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios y/o de terceros. Capital social: se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-) que se divide en la cantidad de Cuatro Mil (4000.-) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-) cada una de ellas. Las cuotas son suscriptas en las siguientes

proporciones: el Sr. Marcelo Gabriel Bambini la cantidad de Tres Mil (3000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-); y, la Sra. Silvana Alejandra Quinteros la cantidad de Un Mil (1000) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$ 100.-). El capital suscrito es integrado en la proporción del veinticinco por ciento (25%) en este acto por los socios en dinero efectivo. Administración: la administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo del socio Sr. Marcelo Gabriel BAMBINI, DNI N° 23.836.719. El ejercicio social cierra el día 31 de mayo de cada año calendario. Juzgado de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger.

1 día - N° 302682 - \$ 1125,71 - 26/03/2021 - BOE

MACTEAM S.A.S.

MALAGUEÑO

Por acta de reunión de socios del 22.03.2021 se resolvió por unanimidad modificar el Artículo 4 del estatuto social de MACTEAM S.A.S. quedando redactado el mismo de la siguiente manera: ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Telemarketing, Call Center, contact center. A la comercialización a través de ventas telefónicas (call center) de productos y servicios y podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo. 2) Prestación de servicios de publicidad, gráfica, oral, escrita, telefónica, televisiva, de redes sociales, envíos de mensajes de textos-SMS-, Mailing, Webchat y diseño de páginas web. 3) Realización y planificación de encuestas, estudios de opinión, investigaciones de mercado, diseño de imagen, lanzamiento y promoción de productos nacionales e importados. 4) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, alquiler, leasing, consignación, distribución al por menor y al por mayor, de artículos informáticos y no informáticos, telefonía, computadoras, sus partes componentes, periféricos, accesorios, repuestos y software. 5) Brindar servicios profesionales de asesoría a Pymes en la argentina y en el exterior. 6) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal 7) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas,

sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 302707 - \$ 1183,48 - 26/03/2021 - BOE

TARAGUITANA SRL

RIO CUARTO

CANCELACIÓN DE USUFRUCTO SOBRE CUOTAS SOCIALES

Por acta de reunión de socios del 02/01/2021 se resolvió: solicitar la cancelación en el Registro Público del usufructo sobre las cuotas sociales, de conformidad al acuerdo celebrado con fecha 09/11/2020, el virtud del cual Clyde Catalina Otero DNI 02.800.567 renunció al derecho real de usufructo vitalicio que le correspondía sobre 548.034 cuotas de valor nominal de \$ 10 c/u, representativas de un total de \$ 5.480.340,00 y del 96,40% del capital social de TARAGUITANA SRL. En consecuencia, se unifica en cabeza de los nudos propietarios: Román Santiago Palazzo DNI 12.969.742; Christian Santiago Palazzo DNI 16.291.728 y Germán Santiago Palazzo DNI 17.576.876 el dominio pleno de las cuotas (es decir los derechos políticos y económicos inherentes).

1 día - N° 302722 - \$ 326,47 - 26/03/2021 - BOE

SERVICIOS ZAGAGLIA SRL

ALTA GRACIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES INCORPORACION DE SOCIO MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por contrato privado de cesión de cuotas sociales y reunión de socios, el día 02/03/2020 se resolvió: 1) Aceptar la cesión de cuotas y la desvinculación de Carlos Maximiliano Zagaglia, DNI N° 23871301 de su carácter de socio gerente; 2) La incorporación de María Florencia Vesco, DNI N° 27212305 a la sociedad. 3) Designar como

único Gerente a cargo de la Administración a Rodolfo Adrián Zagaglia. 4) Reformar parte de la cláusula cuarta del estatuto social: CAPITAL: El capital social de \$ 12.000, dividido en 1200 cuotas de \$10 cada una, distribuida entre los socios de la siguiente forma: Rodolfo Adrián Zagaglia 1080 cuotas de capital de \$10 cada una y María Florencia Vesco 120 cuotas de capital de \$10 cada una. Alta Gracia, Córdoba.

1 día - N° 302965 - \$ 588,80 - 26/03/2021 - BOE

COMPUTROL SRL

SAN FRANCISCO

Los señores socios de la firma COMPUTROL SRL se reunieron el día 5 de Octubre del año 2020 con el fin de llevar a cabo la elección de Gerente, designándose por unanimidad al Sr. Galiano Ernesto por un período de quince años, venciendo su cargo el día 4 de Octubre de dos mil treinta y cinco.

1 día - N° 302811 - \$ 233,85 - 26/03/2021 - BOE

FG AL CUADRADO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA CARLOS PAZ

En Acta de Reunión de Socios Autoconvocada N° 3 de fecha 23/03/2021 se resolvió ratificar en todo su contenido el Acta de Reunión de Socios N° 2 celebrada el día 08.09.2020.

1 día - N° 302836 - \$ 115 - 26/03/2021 - BOE

INTERSYS SRL

Por Acta de fecha 23.03.21 los socios de Intersys SRL resuelven adecuar el domicilio social de la firma y actualizarlo atento el cambio de denominación de la calle, siendo el domicilio actual Calle De Los Napolitanos N° 6136 B° Los Boulevares ciudad de Córdoba.

1 día - N° 303001 - \$ 191,20 - 26/03/2021 - BOE

A&TY ASOCIADOS S. A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea Ordinaria del 10 de Enero de 2020, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de Dos (2) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: ARTIGUE Luis María, DNI N° 10.962.635; VICEPRESIDENTE: TELLERIA Juan Gabriel, DNI N° 12.661.761; DIRECTORES

TITULARES: PARIANI Guillermo Victorio DNI N° 17.319.845 y THOMMEN German Alberto DNI: 21.998.499; DIRECTOR SUPLENTE: FORTUNATO Hector DNI N° 14.696.714. Se prescindió de la Sindicatura, según el Artículo XIV del Estatuto Social de fecha 01 de Febrero de 2007, y conforme a lo establecido por la Ley General de Sociedades 19.550, y Modificatorias.

1 día - N° 303152 - \$ 577,25 - 26/03/2021 - BOE

960 S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 21 de Asamblea General Ordinaria Unánime del día 19/03/2021, se resolvió por unanimidad para integrar el Directorio por un nuevo período estatutario a los Sres. Gerardo Domingo Panighel, DNI 22.968.390 en calidad de Presidente; a la Sra. María Vanina Pedertera, DNI 24.368.748, en calidad de Directora Suplente y a la Sra. Roxana Esther Pedertera, DNI 22.773.401 en calidad de Directora Suplente.

1 día - N° 303194 - \$ 369 - 26/03/2021 - BOE

HOMEFANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 11.3.2021. Socio: ALVARO GONZALEZ FERRERO, DNI 31921132, CUIT 20319211323, nacido el 18.10.1985, soltero, argentino, masculino, abogado, domicilio en Rimini 860, B° Villa San Isidro de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Denominación: HOMEFANS S.A.S. Sede: calle Rimini 860, B° Villa San Isidro, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Duración: 50 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realización, organización, difusión y/o administración de eventos deportivos, culturales y todo tipo de espectáculos públicos tanto en vivo como televisivos; clínicas, congresos, convenciones, jornadas y/o seminarios de temáticas deportivas o culturales, pudiendo contratar artistas, profesores, científicos, deportistas y periodistas. 2) Producción y emisión de podcast y streaming de programas y eventos deportivos. 3) Servicios de consultoría, asesoramiento y capacitación de personal directivo y técnico de clubes deportivos y culturales, empresas y demás organizaciones públicas y privadas. 4) Fabricación, compra, venta y distribución, al por menor y por mayor de indumentaria, calzado o vestimenta deportiva.

va 5) Conformación, capacitación, coordinación y dirección de equipos de venta, promoción y demás actividades relacionadas con la comercialización y marketing para empresas y demás organizaciones públicas, privadas, en particular para empresas y demás organizaciones del sector deportivo. 6) Patrocinio de entidades u organizaciones deportivas y de eventos deportivos. 7) Explotación de agencia de viajes y turismo deportivo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones o entradas a eventos deportivos, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Pesos Doscientos Ochenta Mil (\$280.000) representado por 2.800 acciones de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALVARO GONZALEZ FERRERO, suscribe la cantidad de 2.800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de: 1) ALVARO GONZALEZ FERRERO, DNI 31921132 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. 2) PILAR SANCHEZ, DNI 37852125 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de ALVARO GONZALEZ FERRERO, DNI 31921132. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 303207 - \$ 2730,30 - 26/03/2021 - BOE

ALTHEA FARMA S.A.S.

VILLA NUEVA

MODIFICACION ESTATUTO SOCIAL

Por acta de reunión de socios N° 9, de fecha 23/03/2021, los socios de "ALTHEA FARMA S.A.S.", resolvieron unánimemente rectificar el acta de reunión de socios N° 8, de fecha 22/01/2021, quedando consecuentemente el art. 5 del Instrumento Constitutivo de la sociedad, referido al capital social, redactado del siguiente modo: "El capital social es de PESOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS (\$43.400,00), representado por TRESCIENTAS

DIEZ (310) acciones, de PESOS CIENTO CUARENTA (\$140,00) valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44, de la Ley N° 27.349"

1 día - N° 303259 - \$ 628,25 - 26/03/2021 - BOE

SOL RURAL S.A.

MORTEROS

CAMBIO DE JURISDICCION REFORMA DE ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL FIJACION DE SEDE SOCIAL

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 19/03/2021, se decidió por unanimidad el traslado de domicilio social y jurisdicción de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba a la jurisdicción de ciudad de San Guillermo, Provincia de Santa Fe, República Argentina, fijando nueva sede social en calle 9 de Julio N°129, Ciudad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, Código Postal 2347, Provincia de Santa Fe, República Argentina. Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de Pesos Ciento setenta mil (\$ 170.000,00): En consecuencia se decide la emisión de 1700 acciones nominativas no endosables, de clase "A" y cinco votos por acción, de valor nominal pesos cien (\$100,00) cada una, representativas de un capital de \$170.000,00, es decir el capital social de SOL RURAL S.A. ascenderá a \$200.000,00. La suscripción e integración de las acciones se efectuó en la misma proporción que cada accionista tiene en la sociedad según el siguiente detalle: Rene Alfredo Rivarosa DNI 6.301.059 850 acciones, Ana María Guerra, DNI 10.145.265, 170 acciones Cristian Rene Rivarosa, DNI 22.334.335, 170 acciones; Mariela Rivarosa, DNI 25.309.452, 170 acciones; Juan Pablo Rivarosa, DNI 31.956.348, 170 acciones y María Julia Rivarosa, DNI 31.956.347, 170 acciones. Reforma del Estatuto Social en sus artículos primero, cuarto, y octavo que quedan redactadas de la siguiente forma: Artículo 1: La sociedad se denomina " SOL RURAL S.A. " Tiene su domicilio legal en la calle 9 de Julio N°129, Ciudad de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Artículo 4 : El capital social es de pesos Doscientos mil con 00/100 (\$200.000,00), representado por dos

mil (2.000) acciones, de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 8: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social: entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario, Nuevo Banco de Santa Fe S.A, y demás instituciones de crédito oficiales o privados; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales -inclusive para querrellar criminalmente- o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Otorgar fianzas que se relacionen con el objeto y todo acto que no sea notoriamente extraño al objeto social. Siendo ésta enumeración meramente enunciativa.-. Se decidió por unanimidad la cancelación de la Matrícula en Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- Publíquese en el BOE por un día.

1 día - N° 303267 - \$ 2896,90 - 26/03/2021 - BOE

LAS DULZURAS DE MARITA S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 11 de Noviembre de 2019, se resolvió la elección de la Sra. María Luisa DE PASCUALE, D.N.I. N° 16.484.564, en carácter de Presidente y la Sra. María Delia de las Mercedes TONFONI, D.N.I. N° 28.821.357, en carácter de Director Suplente. En ese mismo acto dichos cargos fueron aceptados.

1 día - N° 303331 - \$ 295,05 - 26/03/2021 - BOE

METAS SUELOS S.A.

VILLA ALLENDE

Por acta de asamblea ordinaria nro. 7 de fecha 20 de septiembre de 2018 de Metas Suelos S.A. se designó a como Presidente del Directorio a José María de ELÍAS, DNI N° 21.023.355, CUIT N° 20-21023355-6, como Vicepresidente del Directorio a Jorge LARREA, DNI N° 31.901.101, CUIT N° 20-31901101-4, como Director Suplente a Miguel Horacio LÓPEZ BRAVO, DNI N° 16.269.466, CUIT N° 23-16269466-9 y

como Director Suplente a Cristóbal Díaz, DNI N° 20.870.524, CUIL N° 20-20870524-6, todos ellos con domicilio especial en el de la sede social, es decir, en calle Juan José Paso N° 296, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, por un período de 3 ejercicios, con vencimiento el 31 de julio de 2021.

1 día - N° 303289 - \$ 620,60 - 26/03/2021 - BOE

FIPLEX COMMUNICATIONS INC.

EDICTO AMPLIATORIO DE PUBLICACIONES NROS. 281790 de fecha 29/10/2020 y 292653 de fecha 11/01/2021. Según Informe Anual 2020 de Florida por Corporaciones con fines de Lucro, la sociedad FIPLEX COMMUNICATIONS INC., Número de inscripción P95000010222, tiene su sede comercial principal actual y dirección postal actual en 2101 NW 79 Ave. DORAL, FL 33122.

1 día - N° 303408 - \$ 309,50 - 26/03/2021 - BOE

GRUPO STAMINA S.R.L.

Por acta social de fecha 22 de Enero de 2021 los Socios YOHANA VANESA PREVITERA DNI: 30.657.533 y LUCAS SEBASTIAN PREVITERA, D.N.I. nro. 30.657.533, integrantes de la sociedad GRUPO STAMINA SRL resuelven modificar la cláusula cuarta, primera y sexta, del contrato social, por la cesión de cuotas sociales que mediante instrumento privado de fecha 22 De Enero de 2021, realizo la Sra. NOELIA JANET PREVITERA DNI: 31.921.848, cediendo a título oneroso la cantidad de trescientas veinte (320) cuotas del capital que tenía en la Sociedad, a favor de YOHANA VANESA PREVITERA DNI: 30.657.533. Las cuales quedaran conformadas de la siguiente manera: PRIMERA: SOCIOS – DENOMINACION SOCIAL – SEDE SOCIAL - DOMICILIO: Integran esta sociedad: YOHANA VANESA PREVITERA, argentina, DNI: 30.657.533, de profesión comerciante, de estado civil soltera, con domicilio en Manzana 100, lote 7 s/n, El Balcon – Valle Escondido de esta ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre y LUCAS SEBASTIAN PREVITERA, argentino, D.N.I. n° 34.246.008, nacido el día 23 de Enero de 1989, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tucumán N° 3713 B° Mariano Fraguero de la ciudad de Córdoba. Constituyen una sociedad comercial, cuya denominación será: "GRUPO STAMINA SRL" y tendrá su domicilio social en Fraguero N° 2176 Barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, el que será el asiento principal de sus operaciones. Cuando se desee trasladar el domicilio legal fuera de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, o en caso

de constituir o establecer sucursales, agencias, depósitos, representaciones, en cualquier parte del país o extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial, se requerirá acuerdo unánime de los socios. Cuando el cambio del domicilio fuere dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, simple mayoría. - CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000), dividido en SEISCIENTAS CUOTAS (600) cuotas de pesos CIENTO (\$100) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de conformidad con el siguiente detalle: LUCAS SEBASTIAN posee 210 (doscientas diez) cuotas sociales que representan un 35% del capital y ascienden a la cifra de pesos VEINTIUN MIL (\$ 21.000) y YOHANA VANESA PREVITERA, posee 390 (trescientas noventa) cuotas sociales que representan un 65% del capital y suman la cifra de pesos TREINTA Y NUEVE MIL (\$39.000). Las cuotas sociales son indivisibles, constituyendo el presente instrumento suficiente título de las mismas. La integración de las acciones suscritas, se realiza mediante dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el saldo restante en un plazo no mayor de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. SEXTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION- GERENCIA: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por YOHANA VANESA PREVITERA quien revestirá el cargo de GERENTE y durará en el cargo hasta designado su reemplazo. En este acto la misma acepta de manera expresa su designación. Representará a la Sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. El GERENTE tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 1881 del C.C. y el art. 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del Objeto Social, entre ellos operar con bancos Oficiales y Privados, estableces agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro o fuera del país, querellar criminalmente o mediante vías extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con las limitaciones propias que le impone el artículo 160 de la ley de Sociedades Comerciales, en cuanto aquellas cuestiones que le imponen mayor responsabilidad que a los integrantes de la sociedad.- II-

Quedan subsistentes todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por la presente. Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los socios de conformidad en el lugar y la fecha consignados en el encabezamiento de la presente Acta.

1 día - N° 300882 - \$ 2317,15 - 26/03/2021 - BOE

TEKNAL DEL NORTE S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 29 de Septiembre de 2020 ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 de fecha 1 de Julio de 2020 donde se procedió a la designación de los nuevos integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - N° 302021 - \$ 115 - 26/03/2021 - BOE

HBZ FUMIGACIONES S.A.

LABOULAYE

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 08/01/2021, se designó al Sr. José Luis ZOPPI, DNI N° 13.420.215, para ocupar el cargo de PRESIDENTE y al Sr. Pedro ZOPPI, DNI N° 32.546.923, para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de TRES (3) EJERCICIOS.

1 día - N° 302398 - \$ 115 - 26/03/2021 - BOE

COMERX DE ARG S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas N° 15 de fecha 12 de marzo de 2021, se resolvió la elección del Sr. Marcelo Andrés Kuperman D.N.I. N° 17.923.774, como Director Titular Presidente, y del Sr. Gustavo Antonio Hidalgo, D.N.I. N° 14.291.713, como Director Suplente.

1 día - N° 302748 - \$ 115 - 26/03/2021 - BOE

INCUTEX S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 29 de Diciembre de 2014, se designa el nuevo Directorio de la Sociedad compuesto por

dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres ejercicios. Resultan electos por unanimidad como Director Titular y Presidente Eduardo Ramón COLL, Y Directora Titular y Vicepresidente: Gabriela Alejandra FERNADEZ y como Directores Suplentes: el Sr. Walter Alcides ABRIGO y la Sra. Marcela Nancy BAEZ.- En consecuencia, y por el término de tres ejercicios, el directorio queda constituido de la siguiente manera: -Director Titular y Presidente: Eduardo Ramon COLL DNI N° 30.330.310; -Directora Titular y Vicepresidente: Gabriela Alejandra FERNANDEZ DNI N° 31.221.282; - Directores Suplentes: Walter Alcides ABRIGO DNI N° 22.058.264 y Marcela Nancy BAEZ DNI N° 22.207.216.-

1 día - N° 302783 - \$ 367,28 - 26/03/2021 - BOE

TOMASO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria – Ratificativa del 03/03/2021, se aprobó por Unanimidad Ratificar todos los puntos del Orden del Día tratados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2020.

1 día - N° 302806 - \$ 208,35 - 26/03/2021 - BOE

FEELING AIR S.A.

SINSACATE

ACTA N° 6: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME. En la localidad de Sinsacate, a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil veinte, siendo las diez horas, se da comienzo a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 1 de fecha 11 de abril de 2018, en el domicilio de la firma FEELING AIR S.A., sito en Posta de San Pedro N° 1315, Sinsacate, provincia de Córdoba con la presencia de Accionistas que representan el 100% del capital, para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva, y dejándose constancia de la asistencia de los señores directores, Señor Alejandro Hayes Coni, DNI 16.766.980 y Señor Ezequiel Hayes Coni, D.N.I. 17.802.326, presidente de la Asamblea el Señor Alejandro Hayes Coni quien manifiesta que atento a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto pasa a poner a consideración el punto del orden del día a saber: 1) Ratificar el ARTICULO SEGUNDO: "DOMICILIO Y JURISDICCION" del Estatuto Social. 2) Ratificar la modificación en CLAUSULAS TRANSITORIAS: "DOMICILIO Y JURISDICCION" del estatuto social. 3) Rectificar y agregar la modificación del ARTICULO

CUARTO: OBJETO SOCIAL del Estatuto Social. Iniciadas las deliberaciones de los puntos precedentes se procede a RATIFICAR el punto 1 (uno) y 2 (dos) del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 11 de abril de 2018. Continuando con el punto 3 (tres) del orden del día se procede a RECTIFICAR y agregar dicho tema con la modificación del ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) El servicio de transporte aéreo y terrestre, nacional e internacional, no regular de personas y cargas, tanto en el país como en el extranjero. 2) El servicio de trabajo aéreo y terrestre en todas sus formas y especialmente las relativas a instrucción de vuelo, aeroplación, publicidad, fotografía aérea y otras relacionadas con la actividad de transporte tanto aéreo como terrestre, con sujeción a lo dispuesto por el Código Aeronáutico, demás leyes complementarias y otras de carácter principal vigentes en la materia. 3) Compra venta, importación, exportación, arrendamiento en el país o en el extranjero de aeronaves y equipos de transporte terrestre, sus accesorios y repuestos, maquinarias y equipos. 4) Instalación de hangares, aeródromos, talleres de construcción, armado o reparación de aeronaves, motores y hélices y de equipos de transporte terrestre, camiones, acoplados y otros. 5) Prestación por sí o de terceros de alojamientos, viajes y excursiones y en general servicios relativos al turismo. 6) Realización de todas las actividades vinculadas directamente con la explotación del servicio de transporte no regular y de trabajo aéreo y terrestre, el turismo y el mantenimiento de aeronave y todo equipo de transporte terrestre, tanto en el país como en el extranjero.

1 día - N° 302904 - \$ 2145,60 - 26/03/2021 - BOE

RUINBAR SAS

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/12/2020 se resolvió unánimemente ratificar la totalidad de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2020.

1 día - N° 302943 - \$ 151,30 - 26/03/2021 - BOE

MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S

Por Acta de reunión de socios N° 2 del 10/03/20, se resolvió: Ampliar el objeto social, Reformarse el Artículo 4 del estatuto de la sociedad MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S. el cual quedaría así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a ter-

ceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 16) Representaciones comerciales y venta de productos propios y de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad de votos, Incorporarse en el Artículo N.º 6: del estatuto de la sociedad MUNAY REPRESENTACIONES S.A.S. el cual quedaría así: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas, no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de Clase A que confieren derecho a cinco votos por acción y de la Clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. Estas acciones no podrán ser transferidas por el plazo de 10 años a partir de la fecha de su emisión.

1 día - N° 303232 - \$ 1319,30 - 26/03/2021 - BOE

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 2

En la ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de marzo de 2021, siendo las 14:00 horas, en la sede social de ON FOCUS S.A.S., se reúne en Reunión de Socios, el único socio de la Sociedad Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK, D.N.I. 26.480.771, quién representa el total de acciones y votos. Se deja constancia que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Abierta la sesión, hace uso de la palabra el socio Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y sugiere aprobar la falta de convocatoria a la presente Asamblea por el órgano de Administración; oída la moción es aprobada por unanimidad. En vista de la votación anterior, toma la palabra el socio Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y da lectura el Orden del Día a considerarse por esta Reunión que es el siguiente: 1) Designación de socios para firmar el acta; 2) Consideración del Acta de Reunión de Socios N° 1. A continuación, el socio referido propone se apruebe el orden del día leído, lo cual es aprobado por unanimidad. Hace uso de la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y declara que en razón de las votaciones precedentes se ha dado suficiente cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349

y el Instrumento Constitutivo.- Pasando al tratamiento del punto 1) del orden del día, toma la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y sugiere que la presente acta sea firmada por el único socio que conforma la sociedad; lo que escuchado es aprobado por unanimidad.- Ingresando a la consideración del punto 2) del orden del día, hace uso de la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y expresa que en Expte. N° 0007-174096/2021, tramitado por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, la sociedad solicitó la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales por el cambio de sede social instrumentado vía Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 17/09/2020. Continúa manifestando que por Resolución N° 302 "L"/2021, de fecha 10/02/2021, dictada en el expediente referido, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, dispuso: "Artículo 1°: RECHAZAR el trámite presentado por la entidad denominada "ON FOCUS S.A.S."; por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General 100/19 en su Art. 1°" Fdo: DANIELE, Maria Valentina (Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas). Seguidamente, el Sr. AGUIRRE LITTVIK declara que la citada repartición fundamentó el rechazo de la petición diciendo: "CONSIDERANDO: 1) Que, conforme surge de lo actuado, mediante Reunión de Socios de fecha de de septiembre de 2020, se aprobó Cambio de Sede Social. 2) Que, conforme lo informado por el Área de Sociedades por Acciones, no se han cumplimentado los requisitos de admisibilidad del trámite, dado que: a) La fecha del Acta Social (17/09/2020) es anterior a la habilitación (08/02/2021) del Libro Digital de Actas." En este estado de cosas, a los fines de dar cumplimiento con el recaudo formal impuesto por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en la resolución precitada, el socio Sr. AGUIRRE LITTVIK propone RATIFICAR la totalidad de los términos del Acta de Reunión de Socios N° 1, de fecha 17/09/2020, actualmente incorporada en el Libro Digital de Actas de ON FOCUS S.A.S., cuyo tenor literal reza: "ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 1. En la ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de sep-

tiembre de 2020, siendo las 11:00 horas, en la sede social de ON FOCUS S.A.S., se reúne en Reunión de Socios, el único socio de la Sociedad Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK, D.N.I. 26.480.771, quién representa el total de acciones y votos. Se deja constancia que la presente reunión es unánime y autoconvocada. Abierta la sesión, hace uso de la palabra el socio Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y sugiere aprobar la falta de convocatoria a la presente Asamblea por el órgano de Administración; oída la moción es aprobada por unanimidad. En vista de la votación anterior, toma la palabra el socio Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y da lectura el Orden del Día a considerarse por esta Reunión que es el siguiente: 1) Designación de socios para firmar el acta; 2) Cambio de Sede Social; y 3) Modificación de disposición transitoria número 1. A continuación, el socio referido propone se apruebe el orden del día leído, lo cual es aprobado por unanimidad. Hace uso de la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y declara que en razón de las votaciones precedentes se ha dado suficiente cumplimiento a lo normado por los artículos 158 del Código Civil y Comercial de la Nación, 49 de la Ley 27.349 y el Instrumento Constitutivo.- Pasando al tratamiento del punto 1) del orden del día, toma la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y sugiere que la presente acta sea firmada por el único socio que conforma la sociedad; lo que escuchado es aprobado por unanimidad.- Ingresando a la consideración del punto 2) del orden del día, toma la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y expresa que, con motivo del traslado de la sede de la explotación, sugiere se modifique la sede social quedando establecida en calle al domicilio sito en calle Andrés María Ampere N° 6260, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Oída la moción, es aprobada por unanimidad.- Finalmente, entrando al examen del punto 3) del orden del día, hace uso de la palabra el Sr. Mariano José AGUIRRE LITTVIK y expresa que en virtud de la modificación de la sede social aprobada en el punto del orden del día anterior, es necesario modificar la disposición transitoria número 1 del Contrato Social, que quedará redactada de la siguiente manera: "1. SEDE SOCIAL: Establecer

la sede social en calle Andrés María Ampere N° 6260, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." Escuchado esto por el socio, se aprueba la moción por unanimidad.- Habiéndose agotado los temas por tratar siendo las 12:00 horas del día de la fecha se da por terminada la Reunión. Leída el acta y ratificada por el presente, firma el único accionista designado de conformidad."- Escuchado esto por el socio, se aprueba la moción por unanimidad. Habiéndose agotado los temas por tratar siendo las 15:00 horas del día de la fecha se da por terminada la Reunión. Leída el acta y ratificada por el presente, firma el único accionista designado de conformidad.-

1 día - N° 303266 - \$ 5469,85 - 26/03/2021 - BOE

INCUTEX S.A.

RENUNCIA – ELECCION DE DIRECTORIO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 28 de Diciembre de 2015 renuncian a sus cargos como Director Titular y Presidente el Sr. Eduardo Ramon Coll D.N.I. N° 30.330.310, como Directora Titular y Vicepresidente la Srta. Gabriela Alejandra Fernandez D.N.I. N° 31.221.282, como Directores Suplentes el Sr. Walter Alcides Abrigo D.N.I. N° 22.058.264, y la Sra. Marcela Nancy Baez D.N.I. N° 31.221.282. Aceptadas las renunciaciones, los accionistas designan para completar el periodo de mandato de tres ejercicios, al Sr. Walter Alcides Abrigo D.N.I. N° 22.058.264 en carácter de Director Titular y Presidente, como Directora Titular y Vicepresidente a la Srta. Gabriela Alejandra Fernandez D.N.I. N° 31.221.282, y como Directores Suplentes al Sr. Eduardo Ramon Coll D.N.I. N° 30.330.310, y a la Sra. Marcela Nancy Baez D.N.I. N° 31.221.282, en consecuencia y para completar el periodo de mandato de tres ejercicios, el Directorio queda constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: -Presidente: Walter Alcides Abrigo D.N.I. N° 22.058.264; -Vicepresidente: Gabriela Alejandra Fernandez D.N.I. N° 31.221.282; Directores Suplentes: Sr. Eduardo Ramon Coll D.N.I. N° 30.330.310, y Sra. Marcela Nancy Baez D.N.I. N° 31.221.282.-

1 día - N° 302804 - \$ 592 - 26/03/2021 - BOE